PRI
Transformando a Jalisco

3er.

Informe Anual y Proyectos de Trabajo

Comité Directivo Estatal

2013 - 2017

Un Partido Socialmente Útil

Presentación

En el periodo que se informa, los priistas de Jalisco, con sus militantes, con el apoyo de las dirigencias Nacional, Estatal y Municipales, con el respaldo de los sectores y organizaciones, y con la orientación de los organismos especializados de nuestro Partido, participamos en el histórico proceso electoral recién concluido.

La nueva realidad y geografía política que se vive en el Estado, nos obliga a la reflexión y autocrítica, para reconocer los aciertos, pero también para identificar y aceptar las áreas de oportunidad y crecimiento que nos dejan los resultados obtenidos.

En el apartado plan y programas de trabajo 2016, se propone entre otros objetivos; reforzar y recuperar la confianza mayoritaria de la ciudadanía y de la militancia, y se trazan las líneas generales de acción para construir juntos el Partido que debemos ser, y que nuestro Estado requiere.

Es tiempo de asumir con mayor claridad y contundencia, los compromisos y posicionamiento que como Partido hacemos ante la sociedad jalisciense; es tiempo de demostrar en los hechos que estamos a la altura de las circunstancias y que entendemos el mensaje de la sociedad; es así como nuestro partido se transforma y actualiza, resolviendo el presente, e innovando para anticiparse a los acontecimientos.

Somos un gran Partido que trabaja para el engrandecimiento de Jalisco y bienestar de sus habitantes.

MTRO. HUGO CONTRERAS ZEPEDA
PRESIDENTE

Índice

Discurso pronunciado por el C. Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco con motivo del CV Aniversario de la Revolución Mexicana 20 de Noviembre del 2015, PRI Jalisco. 3

Antecedentes. 9

Informe Anual de Actividades 2015 del Comité Directivo Estatal. 21

Proyecto de Presupuesto 2016 que somete a consideración la H. Comisión de Presupuesto y Fiscalización. 73

Proyecto de Programa Anual de Trabajo 2016 del Comité Directivo Estatal. 75

Proyecto de Plan Estatal de Capacitación Política y Programa Anual de Trabajo 2016 del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, A.C., filial Jalisco. 101

Proyecto de Programa Anual de Investigaciones Políticas, Económicas y Sociales 2016 de la Fundación Colosio, A.C., filial Jalisco. 105

Proyecto de Programa Anual de Trabajo 2016 del Organismo Especializado Movimiento PRI.mx, filial Jalisco. 111

Semblanza 119

Discurso

CV Aniversario de la Revolución Mexicana 20 de Noviembre del2015, PRI Jalisco.

"El PRI debe ser un Partido unido, más abierto, en el que participe mayor número de ciudadanos libres y un instituto moderno en lucha constante que siempre esté al lado de la gente para que resuelva sus necesidades.

"Que esté cerca de nuestros funcionarios para señalar por igual a quienes están haciendo bien su trabajo y a quienes no lo hacen, porque sólo reconociendo nuestros errores, en la autocrítica, es como vamos a mejorar.

"También los funcionarios de Gobierno deben salir de sus oficinas, dejar la comodidad del escritorio para ir a las calles, comunidades, ejidos y colonias a conocer y resolver los problemas de la gente.

"Viene el segundo tiempo en mi Gobierno y los invito a estar unidos, a que entreveremos generaciones, que no haya distingos, a que nos respaldemos, que la crítica sea constructiva y al seno de nuestro Partido.

"Sigamos apoyando y promoviendo las Reformas estructurales de nuestro Presidente Enrique Peña Nieto, cuyos resultados ya comienzan a sentirse con la disminución en los precios de las tarifas telefónicas y energía eléctrica, así como el rumbo para lograr mejores profesores y una educación de calidad como merecen nuestros hijos.

"Hoy los programas sociales en Jalisco llegan a quienes más los necesitan, y así seguiremos. Mantengo firme mi compromiso de trabajar hasta el último día de mi Gobierno para que la transformación y el cambio en Jalisco se consoliden para el bienestar y prosperidad de todos los jaliscienses".

MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO

SENADORES 2012 · 2018

Sen. Arturo Zamora Jiménez

Sen. Jesús Casillas Romero

DIPUTADOS FEDERALES 2012 · 2015

Dip. Coordinador Abel Octavio Salgado Peña

Dip. Cesáreo Padilla

Dip. José Noel Pérez De Alba

Dip. Cecilia González Gómez

Dip. Salvador Arrellano Guzmán

Dip. Rafael González Resendiz

Dip. Sergio Chávez Dávalos

Dip. Leobardo Alcalá Padilla

Dip. Ma. Leticia Mendoza Curiel

Dip. Claudia Delgadillo González

Dip. Celia Isabel Gauna Ruiz

Dip. Marco Antonio Barba Mariscal

Dip. Ossiel Omar Nieves López

Dip. Luis Armando Córdova Díaz

Dip. María Angélica Magaña Zepeda

Dip. Gabriel Gómez Michel †

Dip. Ignacio Mestas Gallardo

Dip. Salvador Barajas Del Toro

Dip. María Del Rocío Corona Nakamura

Dip. Patricia Elena Retamoza Vega

DIPUTADOS LOCALES 2012 · 2015

Dip. Rafael González Pimienta.

Dip. Ricardo Sandoval González.

Dip. Avelina Martínez Juárez.

Dip. Gustavo González Villaseñor.

Dip. Jaime Prieto Pérez.

Dip. Idolina Cosío Gaona

Dip. Clara Gómez Caro.

Dip. Martín López Cedillo.

Dip. José Trinidad Padilla López.

Dip. Miguel Castro Reynoso.

Dip. Juan Manuel Alatorre Franco.

Dip. Joaquín Antonio Portilla Wolff.

Dip. Roberto Mendoza Cárdenas.

Dip. Nicolás Maestro Landeros.

Dip. Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez.

Dip. Miguel Hernández Anaya

Dip. Héctor Pizano Ramos.

Mi más alto reconocimiento a su trabajo legislativo y contribución para hacer posibles las reformas estructurales impulsadas por el Presidente Enrique Peña Nieto, por nuestro Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y por el Partido Revolucionario Institucional.

SECTORES

Pte. Roberto de Alba Macías
CNC

Srio. Gral. Jesús Casillas Romero
CNOP

Srio. Gral. Rafael Yerena Zambrano
CTM

Srio. Gral. Alejandro García Hernández
CROM

Srio. Gral. Alfredo Barba Hernández
CROC

Srio. Gral. Antonio Álvarez Esparza
CROC

Srio. Gral. Víctor Ramírez Cerna
CGT

ORGANIZACIONES

Pta. Sofía Berenice Mosqueda García
ONMPRI

Sria. Gral. Rocío Corona Nakamura
MT

Pte. Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas
RJxM

Pta. Laura Nereida Plascencia Pacheco
UR

Pte. Jasmani Israel Montaño Romero
ASOC. GRAL. LEANDRO VALLE

Pte. Alfonso Gómez Godínez
DS

ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

Pte. Alberto Mora Martín del Campo
FUNDACIÓN COLOSIO CAPÍTULO JAL

Pte. Bernardo González Mora
ICADEP CAPÍTULO JAL

Pte. Carlos Eduardo Martínez Villaseñor
PRI.mx

Mi reconocimiento por su apoyo y confianza; lealtad, institucionalidad, talento y visión de futuro, elementos que siguen siendo la fortaleza de nuestro partido.

VANGUARDI
NIL
BLEA
NAL
Zapopan

PRI

Antecedentes

Registro de fórmula para elección de la dirigencia del Partido, período 2013-2017.

Esta dirigencia a partir de tomar la decisión de participar en el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal de nuestro Partido; y luego de haber cumplido los requisitos contenidos en la convocatoria emitida y obtenido la procedencia estatutaria de nuestro registro por parte de la H. Comisión de Procesos Internos del propio Instituto Político.

Patentizamos ante la militancia, nuestra identidad de pertenencia al Partido, con sus principios ideológicos y valores, con su historia y con su obra social en beneficio de Jalisco y de México, reafirmando nuestra convicción por un PRI incluyente, abierto a la sociedad y al debate de las ideas, generoso con su militancia, moderno, sensible a la gente y más humano, a la altura de las exigencias de la sociedad y de sus militantes. Un PRI consciente de haber ganado el Gobierno y comprometido en transformarse para ser un partido socialmente útil, gestor y voz de los ciudadanos, capaz de elevar sus demandas al nivel de iniciativas, leyes, reglamentos y políticas públicas en beneficios de todos.

Con el apoyo y colaboración de todas y todos los priístas, asumimos el compromiso de ser un partido con la militancia unida y de gran fortaleza institucional; con madurez y capacidad de asumir a cabalidad el compromiso social y político que implica ser un partido en el gobierno; Ser el mejor e incondicional aliado de los ciudadanos; Un partido moderno y eficaz, pero sobre todo transparente; Un partido ganador, capaz de ganarse la confianza de los ciudadanos.

Toma de protesta de la Dirigencia del Partido, período 2013-2017.

Una vez sancionado el proceso de elección por las instancias estatutarias competentes, como nueva dirigencia, protestamos ante la militancia priísta: ¡Luchar por la democracia y la justicia social!

Nos pronunciamos por consolidar las bases ideológicas de nuestro partido, como un Instituto de vanguardia y de amplia vocación social, con autonomía institucional y con profundo apego a la ley. Abiertos al diálogo respetuoso, al debate propositivo, a la propuesta ciudadana y al consenso social.

A trabajar por transformar a nuestro partido, en un Instituto moderno y socialmente útil, orientado siempre por el interés ciudadano, coadyuvante en la construcción del desarrollo, la justicia social y la paz de nuestro pueblo.

Asumimos el compromiso de trabajar por una seguridad pública integral y justicia para todos; por la conservación y restauración del medio ambiente; por un desarrollo económico viable, sustentable, ecológicamente equilibrado y socialmente justo; por el fomento de una cultura del aprovechamiento óptimo de nuestros recursos naturales; y a regresar a Jalisco a las primeras posiciones del desarrollo social y la calidad de vida.

A trabajar como un solo cuerpo, una sola fuerza, por transformarnos, por modernizarnos cada día, para hacer de la organización y la planeación política un ejercicio constante de partido, para darle rumbo y certidumbre a nuestro desempeño como Instituto Político.

> Partido con planeación prospectiva y visión de futuro.

Conformamos el Comité Directivo Estatal, con hombres y mujeres, unidos en la coincidencia de la convicción ideológica y de los valores priístas, de nuestras mejores voluntades, experiencias y talento para dar cumplimiento con el compromiso pactado.

Con su apoyo, esta dirigencia por principio elemental, con la finalidad de contar con un instrumento de planeación que orientara con certidumbre la realización de sus acciones y que estas fueran lo más venturosas posible en sus resultados.

Su primera tarea consistió en realizar un proceso de análisis y reflexión de los documentos básicos de nuestro partido en contrastación con los componentes más sensibles de realidad política, económica, social y cultural de nuestra entidad, trabajo del que se obtuvieron dos documentos básicos:

"Diez Etapas de Gestión del Comité Directivo Estatal"

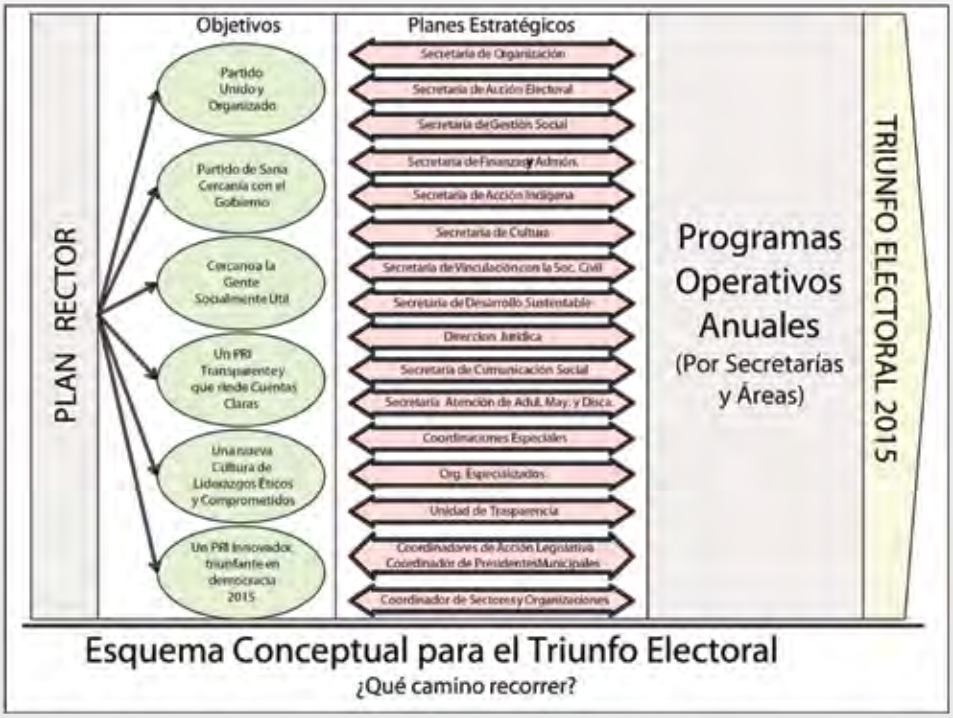

"Plan Rector del Comité Directivo Estatal"

En una segunda etapa, en el mismo contexto de trabajo colaborativo, se definieron: Visión, Misión, Criterios Generales, Valores, Prioridades, Sistemas de evaluación, Vertientes de la Planeación, Rutas para el Éxito y Guión para la Elaboración de POA´s; componentes que en su conjunto guiaron la construcción del documento:

"Instrumentos de Planeación del Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco 2013-2017."

Cobrando significación y sustento sus Ejes Rectores como guías vertebrales articuladores de sus funciones y actividades, intrínsecas y permanentes que en transversalidad sin excepción de acción, de tiempo y espacio orientan y hacen posible la función institucional del Partido:

1º Partido unido y organizado.

2º Partido cercano a la gente y socialmente útil.

3º Partido de sana cercanía con el gobierno.

4º Partido con liderazgos éticos y comprometidos.

5º Partido transparente y que rinde cuentas.

6º Partido innovador y triunfante en democracia.

Año 2013. De la renovación y actualización de las Estructuras y Cuadros Directivos del Partido.

Durante este período las acciones realizadas se formularon y orientaron en la perspectiva de la visión institucional de modernizar al Partido, con lo que el producto obtenido en este lapso, se sustentó en cumplimentar las responsabilidades y atribuciones que a cada órgano operador le estipula la normatividad estatutaria.

En su desarrollo prevalecieron la evaluación retrospectiva, el discernimiento entre los aciertos y lo no realizado de la funcionalidad de sus estructura, del perfil de sus actores y liderazgos, en contrastación con la necesidad de ser un partido del presente, actualizado y moderno, con identidad social basada en la comprensión de los sentimientos y carencias de la gente, en el conocimiento estricto de la realidad de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de nuestra entidad; y con capacidad de interlocución para transitar en la generación de soluciones y políticas sociales más justas, con visión de vanguardia, objetiva y transformadora ante los retos del futuro.

Todo ello estructurado y direccionado en la ruta de los seis Ejes Rectores del Comité Directivo Estatal, cuyas acciones desarrolladas de forma conjunta y colaborativa fue manifiesta en una sinergia institucional de sus secretarías, coordinaciones y direcciones; destacando durante este período la realización de las siguientes actividades:

La renovación de las Dirigencias de los Comités Municipales del PRI en 118 municipios, donde se logró 112 candidaturas con fórmulas de unidad; y consecuencia de ello, la realización de la I Jornada de capacitación para Presidentes de Comités Municipales.

La participación de las representaciones del Partido en los órganos electorales locales y federales, dando seguimiento al cumplimiento de sus acuerdos, como a nuestras propuestas de mapeo distrital para el nuevo escenario de redistritación del Estado de Jalisco.

Las acciones orientadas a la inclusión, participación, actualización y empoderamiento de la Mujer, de los Jóvenes, de las personas de la Tercera Edad, de las personas con Discapacidad, entre otras con la misma carga de sentido y reivindicación social.

La elaboración del "Manual de Identidad del Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco"; a la par de la realización de la I Campaña Estatal de posicionamiento de la nueva imagen del PRI Jalisco.

Las promovidas por los organismos especializados del Partido, como: La apertura de las plataformas de comunicación e información vía internet: www.primeraradio.mx; y Reevolución.Tv"; la apertura de las Escuela de Cuadros y de los Círculos de Estudio del ICADEP; la Propuesta: "Políticas Públicas al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018"; y la realización de los Foros: "Reformas Estructurales impulsadas por el Presidente Enrique Peña Nieto".

Las Iniciativas de Ley promovidas por nuestro Partido y sus Legisladores: "Candidaturas Independientes"; "Instrumentos de Participación Ciudadana"; "Ley Anti Cochinos", que Reforma el artículo 23 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y "Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco".

Así como las logradas en materia de transparencia y acceso a la información pública, en las que sobresalen: la elaboración del "Manual de Transparencia del PRI Jalisco"; la actualización de página Web de Transparencia: http://www.prijalisco.org.mx/index.php/transp; y

Y relevante el otorgamiento por parte del ITEI, del reconocimiento como: "Primer Partido Político en el Estado en Ejercer Capacitación en Materia de Transparencia".

> Año 2014. De la renovación y empoderamiento de los órganos de Gobierno del Partido.

Una vez renovadas y actualizadas el año inmediato anterior, las estructuras, dirigencias y liderazgos del Partido, y del andamiaje institucional proveído por las acciones desarrolladas de forma conjunta por la estructura del Comité Directivo Estatal.

En esta anualidad, las tareas del Partido estuvieron enfocadas a la renovación de sus órganos de gobierno, destacando entre muchas otras acciones, la consolidación de las nuevas dirigencias de sus Comités Municipales, la renovación de sus Seccionales, la integración e instalación de sus Consejos Políticos Municipales, para culminar con la toma de protesta del V Consejo Político Estatal período 2014-2017, máximo órgano deliberativo y decisorio de nuestro Partido.

Esfuerzo hecho posible con la participación activa de la militancia y apoyo de las dirigencias Nacional, Estatal y Municipales, el respaldo de los sectores y organizaciones y de los organismos especializados de nuestro Partido, proceso realizado con orgullo y satisfacción, reconociéndose nuestro Instituto Político por su unidad y organización.

Período en el que además nuestras acciones lograron posicionarnos como un partido comprometido con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas en todos sus procesos institucionales de renovación de dirigencias y órganos de deliberación, de selección y postulación de candidatos, en compromiso con la sociedad con propuestas de nuestros mejores cuadros.

Destacando además entre las actividades realizadas durante este período, las siguientes:

La apertura del Programa de depuración y actualización del Padrón en el Sistema de Afiliación y Registro Partidario (SARP), con la participación de Comités Municipales, Seccionales, Organismos Especializados, Sectores y Organizaciones del Partido.

La participación de las representaciones del Partido en IEPC Jalisco en las tareas de Planificación y Organización del Proceso Electoral 2014-2015; la realización del Foro: "Reforma Político-Electoral, Avances y Retos para la Paridad"; la realización del Foro: "Consulta Ciudadana para la integración de la plataforma electoral 2015"; y La Firma del convenio de Coalición PRI-Partido Verde, para el proceso electoral 2015-2018, en la sede del IEPC Jalisco.

La realización de la Asamblea Nacional de Renovación de la Red Jóvenes por México; la I Asamblea Nacional Extraordinaria de Democracia Social AVE, A.C.; la Conformación del Consejo Consultivo de Organismos Civiles para la Inclusión Social en el Estado de Jalisco; las tomas de protesta: del Consejo Consultivo de la Asociación "Reflexión y Análisis, Grupo Deliberativo"; y de las nuevas dirigencias de la Asociación de Ex Legisladores Jaliscienses; de la "Liga de Economistas Revolucionarios de Jalisco"; y del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. Jalisco.

La realización de la I Sesión Solemne de la Comisión Temporal para la Reconciliación Priísta, con el resolutivo de reincorporación y bienvenida al Instituto Político, de Presidentes Municipales, Regidores, Dirigentes y otros actores políticos del Estado.

En materia legislativa I posicionamiento de la dirigencia estatal sobre el acuerdo del grupo parlamentario del PRI, por el que: "Renuncia a la Partida Presupuestal de apoyo para Casas de Enlace"; la Consulta ciudadana del PRI: "Más con Menos Pluris"; y la iniciativa de Ley: "Reforma Electoral en concordancia con la Nacional".

En materia de formación y actualización, la realización de los Círculos de Debate: Concurso Nacional ICADEP PRI Jalisco; la Mesa de análisis: "Prospectiva Política Jalisco 2015"; y las conferencias: "Las Reformas Transformadoras"; "Orígenes, función y perspectivas de la Fundación Colosio ante los retos electorales de 2015"; "La Reforma Energética"; "La Reforma en Telecomunicaciones"; "La Reforma Educativa"; y la de "Participación Ciudadana".

Siendo sede nuestro estado, en el ámbito deportivo se realizó el Torneo Nacional: "COPA PRI FUT 7", obteniendo con ello el Record Guinness por ser el más grande del mundo.

Y por segunda ocasión el Partido es distinguido por el ITEI, como: "Primer lugar en la Evaluación de la Pagina Web de Transparencia de los Partidos Políticos en Jalisco".

Transformando
Jalisco

Informe Anual

Actividades 2015

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 119 fracción I y VI, de nuestro Estatuto, el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco, mediante el presente instrumento, da a conocer y somete a la aprobación del H. Consejo Político Estatal de nuestro Instituto; El Informe Anual de Actividades realizadas en el periodo comprendido del día 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

El presente informe se encuentra estructurado conforme a los seis grandes Ejes rectores que la actual dirigencia delineó para organizar y encausar todos los planes, programas y actividades partidistas en el Estado de Jalisco.

Primer Eje Rector

Partido Unido y Organizado

Objetivo: Fortalecer la unidad, organización e institucionalidad de nuestro Partido.

Órganos Operadores: Secretaría de Organización, Secretaría de Acción Electoral, Secretaría Técnica, Sectores y Organizaciones.

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

M.V.Z. JOSÉ LUIS MATA BRACAMONTES

Objetivo. Formular los programas estratégicos tendientes a fortalecer la presencia política de organización y convocatoria del Partido estableciendo la pertinente integración y funcionamiento de sus órganos, así como la articulación y comunicación con las coordinaciones de los sectores y organizaciones que lo integran, con fundamento en los diagnósticos distritales, municipales y seccionales.

ACTIVIDADES:

Reuniones de trabajo con Delegados Distritales; Temas: 1) Convención de Delegados; 2) Diagnósticos Municipales; 3) Planeación de las Reuniones Mensual de Evaluación y Seguimiento para los Presidentes de Comités Municipales; 4) Evaluación de la Jornada Electoral; 5) Foro de Análisis y Prospectiva de Política; temas: Propuesta de líderes de opinión "Análisis y prospectiva Política desde la opinión pública"; Foro de análisis y prospectiva con intelectuales y Politólogos; y Análisis y prospectiva de los resultados electorales 2015 con la estructuras municipales; 6) Ajustes y restructuraciones de las Dirigencias Municipales que por motivo de los resultados electorales obligan a realizar Movimientos Estructurales; y 7) Encuentro y Dialogo con el Presidente del C.D.E Mtro. Hugo Contreras Zepeda.

Sesión Extraordinaria Distrital de Información y Seguimiento; Temas: 1) Convención de Delegados; y 2) Informe de los trabajos distritales de Afiliación y Registro Partidario.

XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX; XX, XXI, XXII y XXII Reuniones Mensuales de Evaluación y Seguimiento con Presidentes de Comités Municipales. Temas: 1) Avances en la afiliación de los Delegados en el sistema SARP; 2) Actividades previas a la Celebración de las Convenciones; 3) Lineamientos de participación de la dirigencia del Comité Municipal en la elección del candidato a Presidente Municipal; 4) Actualización del estado que guarda la integración de Padrones de Delegados a la Convenciones Municipales; 5) 6) Actividades previas a la Celebración de las Convenciones; 7) Desarrollo de la Convenciones Municipales y Distritales; 8) Lineamientos Jurídicos Electorales. 9) Lineamientos de Transparencia y Fiscalización; 10) Lineamientos Jurídicos Electorales; 11) Capacitación de manejo de solicitud de información de Comités Municipales; 12) Programa de Activismo y Movilización; 13) Avance de las estructuras de Activismo y Movilización; 14) Operación Electoral; 15) Procedimiento para la Transparencia y manejo de solicitudes de información de Comités Municipales; 16) Programa Nacional de Activismo Político e informe de Credencialización; 17) Plan de Validación y Capacitación de estructuras Electorales; 18) Programa de Comunicación para la Campaña y Presentación como titular de la Secretaría; 19) Comprobación de Gastos; 20) Capacitación: "Plataforma ADN Seccional"; 21) Análisis y Reflexiones sobre la Jornada Electoral 2015; 22) Informe de Afiliación y Registro Partidario; 23) Escuela de Cuadros Nacional y el de Afiliación y Registro Partidario; 24) Conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana; 25) Actualización de Consejos Políticos Municipales; 26) Reconocimiento a Militantes distinguidos; 27) Conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana; y 28) Actualización de Consejos Políticos Municipales.

PRESIDENTES DE COMITÉS MUNICIPALES DEL PRI JALISCO 2014-2017

Leticia Hernández SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA
Avelino Orozco SAN IGNACIO CERRO GORDO
Miguel García SAN JULIÁN
José Enrique Gutiérrez SAN MIGUEL EL ALTO
Alejandro González TEPATITLÁN DE MORELOS
Patricia Casillas VALLE DE GUADALUPE
Fernando Jiménez YAHUALICA DE GZL. GALLO
José Gpe. Carlos ATENGO
Diego Noel López ATENGUILLO
Juan Miguel Orozco AYUTLA
Alberto Romero CABO CORRIENTES
Miguel Macario Peña CUAUTLA
José Alfonso Caro GUACHINANGO
José Chagollán LA HUERTA
David Robles MASCOTA
Jesús González MIXTLÁN
Gustavo González PTO. VALLARTA
Eduardo Peña SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
Martín Eduardo Guzmán TALPA DE ALLENDE
Mirian Sánchez TOMATLÁN
Miguel Ángel Gómez VILLA PURIFICACIÓN
Miguel Ortega ATOTONILCO EL ALTO
Bertha Melgoza AYOTLÁN
Francisco Álvarez DEGOLLADO
Juan Ortega JAMAY
Arturo Hernández JESÚS MARÍA
Javier Franco LA BARCA
Jorge Eduardo Godínez OCOTLÁN
Ernesto Sánchez TOTOTLÁN
Luis González ZAPOTLÁN EL REY
Wilehaldo Ramírez ACATLÁN DE JUÁREZ
Heriberto Gómez ATOYAC
Oscar España CHAPALA
José Guadalupe Buenrostro CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES
Eduardo Cervantes IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
Francisco Jara JOCOTEPEC
Arturo Morales JUANACATLÁN
Jaime Vargas LA MANZANILLA DE LA PAZ
Rosa María Martínez MAZAMITLA
Catalina Olga Santiago PONCITLÁN
José Luis Gúzar QUITUPAN
Mariano Brizuela TECHALUTA DE MONTENEGRO
Gumercindo González TECOLOTLÁN DE CORONA
Roberto Gracian TIZAPÁN EL ALTO
Edgar Ruiz TUXCUECA
Loreto Sandoval VALLE DE JUÁREZ
Israel Sastre ZACOALCO DE TORRES
Edgar Torres ZAPOTLANEJO
Jesús Fregoso AMECA
Amado Leal ATEMAJAC DE BRIZUELA
Alejandro García AUTLÁN DE NAVARRO
Natividad Jáuregui CASIMIRO CASTILLO
Martín Jiménez CHIQUILISTLÁN
Salvador Santana CIHUATLÁN
Javier Dueñas CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN
María Cecilia Covarrubias EJUTLA
Elías Vélez EL GRULLO
Oseth González EL LIMÓN
Patricia Flores JUCHITLÁN
Alejandría del Sagrario Guerrero SAN MARTÍN HIDALGO
Rosa Margarita Preciado TECOLOTLÁN
Carlos Alberto Gómez TENAMAXTLÁN

II Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal periodo 2014-2017; Organizado y realizado en Coparticipación con las Secretarías y Direcciones del C.D.E., organismos especializados y organizaciones adherentes.

"Seminario de Capacitación Política para Candidatos 2015"; Temas: 1) Estrategia General; 2) Activismo, Promoción y Movilización; 3) Acción Electoral; 4) Posicionamiento Mediático; 5) Organización de Campañas; 6) Lineamientos Jurídicos; 7) Lineamientos Fiscales; y 8) Imagen y Mensaje Publicitario. Organizado y realizado en Coparticipación con el ICADEP y la Fundación Colosio, Secretarías y Direcciones del C.D.E.

Reunión de trabajo con Organizaciones Adherentes del PRI Jalisco; Tema: "Programa de Activismo y Movilización; Jornada Electoral 2015".

Reuniones Distritales de Información y Evaluación Electoral 2014-2015, en las cabeceras Distritales del Estado; temas: 1) Evaluación y Seguimiento de las tareas de activismo y movilización; 2) Evaluación y seguimiento de las tareas electorales; 3) Evaluación y Seguimiento de las tareas Fiscales; y 4) Evaluación y Seguimiento de Círculos de Activismo.

Acto de Entrega de Constancias a Candidatos Electos periodo 2015-2018; Orden del Día: 1) Presentación del presídium y bienvenida; 2) Entrega de constancias; y Mensajes Políticos.

Foro: "Análisis y Prospectiva Política desde la Opinión Pública". Organizado y realizado en Coparticipación con el ICADEP y la Fundación Colosio, Secretarías y Direcciones del C.D.E.

Curso: "Introducción a la Administración Pública Municipal".. Organizado y realizado en Coparticipación con el ICADEP y la Fundación Colosio, Secretarías y Direcciones del C.D.E.

"Unidad para continuar la transformación de México"; posicionamiento político del PRI con mensaje del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de México: Asistencia los días 23, 24 y 25 de julio del 2015, C.E.N., México, D.F.

Entrega de Reconocimientos a la Militancia Priistas de más de 15 años. En los municipios del Distrito V.

Toma de Protesta a la nueva dirigencia de la Organización "Corriente Crítica" capitulo Jalisco. A cargo del Sr. Genaro Morales Rentería, Dirigente Nacional.

Programa para la realización de entrega de reconocimientos a la militancia Priista de los municipios del interior del estado de Jalisco. Organizado y realizado en apoyo y coparticipación con la H. Comisión de Justicia Partidaria.

Actualización de consejeros de representación en los Consejos Políticos Municipales. Organizado y realizado en apoyo y coparticipación con la H. Comisión de Procesos Internos.

SECRETARÍA DE ACCIÓN ELECTORAL

MTRO. HÉCTOR PIZANO RAMOS

Objetivo. Formular el Plan Estatal Electoral del Partido, dando seguimiento a su oportuno cumplimiento con apego a las leyes electorales y en estrecha coordinación con los órganos de autoridad y vigilancia federales y estatales respectivos, con base en la pertinente integración y profesionalización de su estructura electoral, de defensa jurídica del voto y de la implementación de estrategias y programas de movilización electoral.

ACTIVIDADES:

Primera reunión de Insaculación de Ciudadanos. Con la participación de los 19 Consejos Distritales del INE.

Sistema de Gestión para Registro de Representantes ante Mesas de Casilla. Instrumento de trabajo para los Coordinadores Electorales de los Candidatos.

Sistema de información y registro del Desarrollo de la Jornada Electoral. Coordinación con la SAE del CEN.

Sistema de Validación del Listado Nominal (voto x voto) Seccional; y Análisis de resultados electorales 2015.

Reunión de evaluación y avances de la estructura de representación del PRI en las mesas de casilla.

Paquete electoral para candidatos a Diputados Federales, Locales y a Municipes. 2 CD, contenido: 1) Listado Nominal; 2) Representación acreditada en la elección pasada; 3) Cartografía Sección x Sección; 4) Resultados electorales 2012; 5) Análisis y comparativo electoral Sección x Sección; 6) Legislación Electoral vigente; 7) Ubicación de Casillas (INE); y 8) Avance de la Conformación de Representación Electoral RG y RC.

Curso de actualización en Derecho Electoral para la Primera Circunscripción, para Representantes ante Órganos Electorales Federales y Equipos de Defensa del Voto Federal. Asistencia de los Estados de: Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Aguascalientes.
Manuales para Capacitación para Representantes Generales y Representantes de casilla del PRI.
Cuadernillos de Listado Nominal. Para Candidatos y equipos de cada Municipio del Estado.
Paquete con ubicación de casillas, listas de insaculados, ENCARTE del área geográfica respectiva. Para Candidatos y sus equipos de campaña de cada Municipio del Estado.
Paquete de formatos: F12, F13 y CRGC de fiscalización, autorizados por el Consejo General del INE. Para candidatos a Diputados Federales, Locales y a Munícipes.
Acreditación en tiempo y forma de los Representantes del PRI ante los órganos electorales federal y local respectivos. 2 Representantes ante el Consejo local del INE y de los 38 respectivos de los Consejos Distritales Federales; de los 2 representantes ante el IEPC Jalisco, de los respectivos de los 20 Consejos Locales Distritales; y los 125 ante los Consejos Municipales. Quedando cubierto ante el órgano electoral competente, el 90.36% del Registro máximo de representantes ante mesas de Casilla, con una cobertura efectiva del 97.7% el día de la elección.
Registro ante los Órganos Electorales respectivos en tiempo y forma de las fórmulas y planillas de Candidatos del PRI Jalisco. Propietarios y Suplentes a Diputados Federales y Locales por la vía de Mayoría Relativa y por la vía de Representación Proporcional; y de candidatos a Presidentes Municipales y Regidores de los 125 Municipios del Estado de Jalisco.
Integración, capacitación y validación del equipo de vinculación y apoyo jurídico de abogados electorales. En asistencia de los equipos respectivos de los Candidatos a Diputados Federales, Locales y a Munícipes.
Capacitación sobre el programa MIRE coordinado por la SAE del CEN. Dirigido a candidatos y sus equipos de los distritos: 8, 9, 10, 11, 13 y 14 del área metropolitana de Guadalajara.
I Seminario de Actualización en Reformas Constitucionales en Materia Político Electoral y Métodos de Fiscalización. CEN, México D.F.
Reuniones Distritales de Validación y Capacitación de las estructuras electorales de los candidatos del PRI.
Sesión Ordinaria de los Consejos Distritales del INE para la insaculación de Ciudadanos. Verificación y seguimiento del procedimiento de Sorteo de letra de abecedario.
Informe Sobre el Proceso Electoral 2015.
Curso: "Introducción a la Administración Pública Municipal".. Organizado y realizado en Coparticipación con el ICADEP y la Fundación Colosio, Secretarías y Direcciones del C.D.E.
Trabajos y estudios para elaboración de proyectos y propuestas para la Redistritación del Estado de Jalisco. Ante la Comisión Local de Vigilancia de la Junta Local del INE.

SECRETARÍA TÉCNICA
LIC. MARTÍN ÁVILA RODRÍGUEZ

Objetivo. Formular el Plan Estatal Electoral del Partido, dando seguimiento a su oportuno cumplimiento con apego a las leyes electorales y en estrecha coordinación con los órganos de autoridad y vigilancia federales y estatales respectivos, con base en la pertinente integración y profesionalización de su estructura electoral, de defensa jurídica del voto y de la implementación de estrategias y programas de movilización electoral.

ACTIVIDADES:

Coordinación de registro y seguimiento de actividades y supervisión de las ediciones de la elaboración de los documentos: Diez Etapas de Gestión del Comité Directivo Estatal"; Plan Rector del C.D.E.; Instrumentos de Planeación de C.D.E. 2013-2017; Informes Anuales 2013, 2014 y 2015 del C.D.E., y Proyectos de Trabajo 2014, 2015 y 2016.

SECTORES, ORGANIZACIONES Y ADHERENTES

Objetivo. Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, como son la concertación y coordinación con el Comité Directivo Estatal, para posicionar a nuestro Instituto Político como un Partido fuerte, unido, institucional y organizado.

MOVIMIENTO TERRITORIAL
DIP. MTRA. MARÍA DEL ROCÍO CORONA NAKAMURA

Objetivo. Impulsar y conducir la participación de las comunidades y asentamientos humanos en áreas urbanas en el mejoramiento de su calidad de vida, organizadas en unidades territoriales con estructura seccional, municipal, delegacional, estatal y nacional, identificadas por intereses comunes y nuevas causas sociales, en vinculación y coordinación con los órganos directivos y ejecutivos del Partido.

ACTIVIDADES:

"Seminario de Capacitación Política para Candidatos 2015"; Coparticipación con las Secretarías y Direcciones del C.D.E., organismos especializados y organizaciones adherentes.

II Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal periodo 2014-2017; Coparticipación con las Secretarías y Direcciones del C.D.E., organismos especializados y organizaciones adherentes.

II Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal periodo 2014-2017; Coparticipación con las Secretarías y Direcciones del C.D.E., organismos especializados y organizaciones adherentes.

Intervención en apoyo a las Campañas Políticas Electorales de candidatos a Diputados y a Municipes. Locales: Distrito I: Ing. Antonio López Orozco; Distrito XI: Mtra. Rocío Corona Nakamura; y Distrito XVI: Lic. Liliana Guadalupe Morones Vargas; Federal: Distrito XIX: Lic. José Luis Orozco Sánchez Aldana; y Munícipes de: Chapala, El Limón, Jamay, Lagos de Moreno, San Julián, Tapalapa, Tlajomulco de Zúñiga, Tuxcacuesco y Valle de Juárez.

Intervención a través de Internet y redes sociales en apoyo a las Campañas Políticas Electorales de candidatos a Diputados y a Municipes de extracción Emetistas y Priista. Distritos electorales federales, locales y los 125 municipios del Estado de Jalisco.

"Unidad para continuar la transformación de México"; posicionamiento político del PRI con mensaje del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de México: Asistencia los días 23, 24 y 25 de julio del 2015, C.E.N., México, D.F.

Seminario "Telemarketing Político". Estructuras Estatales del Movimiento Territorial, Durango, Dgo.

Toma de Protesta de la dirigencia nacional de las Mujeres del Movimiento Territorial. Pachuca, Hgo.

Encuentro Nacional de Unidad del Movimiento Territorial con los candidatos a Presidente y Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. México, D.F.

Asesoría a los candidatos ganadores de extracción Emetista sobre los procesos de entrega de acta de procedencia, acta de cómputo y constancia de mayoría. Ante los órganos institucionales respectivos.

ORGANISMO NACIONAL DE MUJERES PRIÍSTAS – JALISCO

LIC. SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA

Objetivo. Promover acciones críticas y propositivas tendientes a garantizar políticas públicas en beneficio de las mujeres, mediante incorporarlas en el registro partidario, promover su desarrollo profesional y político orientado a garantizar el ejercicio de sus derechos, su acceso y empoderamiento en los liderazgos sociales, su participación igualitaria en cargos de dirección priistas y en los procesos electorales constitucionales a cargos de elección popular.

ACTIVIDADES:

Reuniones mensuales información y coordinación de la estructura estatal del ONMPRI Jalisco. Con la participación de las Dirigencias Municipales.

Cursos, seminarios y talleres, acciones de capacitación y actualización orientadas a empoderar a las mujeres en su participación y activismo social en temas vinculatorios y reivindicatorios de su género, destacando: "Liderazgo de la Mujer" – "Comunicación y Marketing Político" – "Formación de Equipos Colaborativos" – "Empoderamiento de la Mujer" – "El Balance en la Mujer en la Vida Personal y Profesional" – "Comunicación Estratégica" – "Incidencia Política" – "Simulador Parlamentario" - "Mujeres Reales: Introducción a la Vida Política; Compromisos y Retos 2015" – "Personalidad e Imagen de una Figura Pública" - "La Imagen como Herramienta del Posicionamiento Político - Social" - "Comunicación Social como Estrategia" - "Mitos y Realidades de las Redes Sociales y Estrategias de Uso" – "Manejo y realidad de los medios de comunicación" - "Violencia de Género y Derechos Humanos de las Mujeres Niñas y Adolescentes" – Foro: "Mujeres Indígenas: Derechos, Retos y Avances" - Panel: "Violencia Política y Económica hacia las Mujeres"
Intervención en apoyo a las Campañas Políticas Electorales de candidatos a Diputados y a Munícipes Priistas. Distintas acciones y eventos de promoción, difusión de programas u proyección de la imagen de los candidatos en los Distritos electorales federales, locales y los 125 municipios del Estado de Jalisco. (Conferencias, visitas domiciliarias, pega de calcas, torneos deportivos, valla humana, etc.).
II Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal periodo 2014-2017; Coparticipación con las Secretarías y Direcciones del C.D.E., organismos especializados y organizaciones adherentes.
Sesión del Consejo de la Internacional Socialista de Mujeres. Sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Ciudad de Nueva York, EUA.
Debate PRI.Mx: La Mujer, equidad de género e inclusión. Problemáticas transaccionales de la Mujer mexicana y del mundo.
Reunión Nacional de Dirigencias Estatales del ONMPRI. Senado de la Republica, ciudad de México, D.F.
Reunión de trabajo: "Sumar esfuerzos en la campaña contra el cáncer". Parlamento de Mujeres en Jalisco, Hospital Catalina y ONMPRI Jalisco.
Foro de Análisis y Prospectiva Política desde la Opinión Pública. Organizado y realizado en Coparticipación con el ICADEP y la Fundación Colosio, Secretarías y Direcciones del C.D.E.
Consejo Político Nacional del PRI. Auditorio del CEN, México, D.F.
Reunión de trabajo con Regidoras priistas electas y el Comité de Autoempleate. Auditorio Plutarco Elías Calles, PRI Jalisco.
"Unidad para continuar la transformación de México". Posicionamiento político del PRI con mensaje del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de México: Asistencia los días 23, 24 y 25 de julio del 2015, C.E.N., México, D.F.
Conversatorio Mentoraje: "Participación Política de las Mujeres Libre de Violencia". Cámara de Comercio de Guadalajara.
Acto conmemorativo "El Empoderamiento de la Mujer a través del Voto; 62 años de Esfuerzo, Igualdad y Trabajo". Sede PRI Jalisco.
Firma del Compromiso por la Paridad y la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombre en Jalisco. IEPC Jalisco.
Toma de Protesta en el XXXV Consejo Político Nacional del PRI. CEN, México, D.F.
Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Casa presidencial Los Pinos, México, D.F.
Acto conmemorativo del LXXXVI Aniversario de la Fundación del PRI. CDE PRI Jalisco, en coparticipación con el CDE, Sectores y Organizaciones.

ORGANIZACIÓN PRÍSTA RED DE JÓVENES X MÉXICO – JALISCO

MTRO. HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS

Objetivo. Promover acciones propositivas tendientes a garantizar políticas públicas en beneficio de los jóvenes, a través de incorporarlos al registro partidario, así como a los programas de capacitación de los organismos especializados del Partido e integrarlos a los procesos de activismo y difusión de las plataformas electorales priistas en los procesos de elección constitucionales, así como en los de selección de candidatos.

ACTIVIDADES:

Celebración: "Día del Amor y la Amistad". Proyección de una película en mega pantalla, amenizada con mariachi y saxofonista, Parque Metropolitano.

Intervención en apoyo a las Campañas Políticas Electorales de candidatos a Diputados y a Munícipes Priistas. Distintas acciones y eventos de promoción, difusión de programas u proyección de la imagen de los candidatos en los Distritos electorales federales, locales y los 125 municipios del Estado de Jalisco. (Pega de calcas, visita domiciliaria casa por casa, torneos deportivos, cabalgatas, caravanas ecuestres, de autos, de bicicletas, valla humana, etc.).

1° y 2° CONVERSATORIO: #PRIquenecesitamos. Red Jóvenes por México, ponenetes: Mtro. Héctor Pizano Ramos, Dr. Alberto Mora Martín del Campo, Oscar Santos Rizo y Laura Haro Ramírez.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA UNIDAD REVOLUCIONARIA, A.C. – JALISCO

MTRA. LAURA NEREIDA PLASCENCIA PACHECO

Objetivo. Preservar, estudiar y difundir los principios de la Revolución Mexicana; y promover en coordinación con los sectores, organizaciones nacionales y adherentes, así como con los organismos especializados priistas, ciclos de conferencias, círculos de estudio, foros y demás eventos culturales, sobre los principios de la Revolución Mexicana.

ACTIVIDADES:

Taller de capacitación a la estructura estatal de Cibernautas Municipales UR. Sedes municipales distritales de UR Jalisco.

Validación de Estructura Estatal de Coordinadores Distritales y Municipales de UR. PRI Jalisco.

Intervención en apoyo a las Campañas Políticas Electorales de candidatos a Diputados y a Munícipes Priistas. Distintas acciones y eventos de promoción, difusión de programas u proyección de la imagen de los candidatos en los Distritos electorales federales, locales y los 125 municipios del Estado de Jalisco. (Conferencias, visitas domiciliarias, pega de calcas, torneos deportivos, valla humana, etc.).

II Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal periodo 2014-2017; Coparticipación con las Secretarías y Direcciones del C.D.E., organismos especializados y organizaciones adherentes.

Foro de Análisis y Prospectiva Política desde la Opinión Pública. Organizado y realizado en Coparticipación con el ICADEP y la Fundación Colosio, Secretarías y Direcciones del C.D.E.

Acto conmemorativo del LXXXVI Aniversario de la Fundación del PRI. CDE PRI Jalisco. Coparticipación con el CDE, Sectores y Organizaciones.

Acto conmemorativo del CV Aniversario de la Revolución Mexicana. Coparticipación con las Secretarías y Direcciones del C.D.E., los Sectores y las Organizaciones priistas.

DEMOCRACIA SOCIAL AVE, A.C. – JALISCO

MTRO. ALFONSO GÓMEZ GODÍNEZ

Objetivo. Incorporar a sus miembros en el registro partidario, procurar su capacitación en los programas de los organismos especializados del Partido e integrarlos a los procesos de activismo y difusión de las plataformas electorales priistas en los procesos de elección constitucionales, valorando su postulación a cargos de elección popular, así como en acciones de coadyuvancia del buen desempeño de los gobiernos emanados del PRI.

ACTIVIDADES:

Reuniones de trabajo con Coordinadores Distritales y responsables municipales de Democracia Social AVE, A.C. Jalisco. Distritos: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX; Con la finalidad de diseñar las estrategias que se llevarán a cabo para la Elección Electoral Local 2015, en los niveles municipales y distritales local y federal.

Intervención en apoyo a las Campañas Políticas Electorales de candidatos a Diputados y a Munícipes de la zona metropolitana de Guadalajara y de los distritos y municipios del interior del Estado. Pega de calcas, visita domiciliaria casa por casa, recorridos en mercados y tianguis, brigadas de promoción del voto, colocación de lonas, distribución de promocionales, encuestas y sondeos, caravanas en auto, bicicleta, valla humana, etc.).

Realización de ejercicios de encuestas y sondeos de opinión e imagen. De los candidatos Priistas a diputados locales, federales y a munícipes de la zona metropolitana de Guadalajara y los correspondientes del interior del Estado.

Entrega de resultados y propuestas obtenidas de los ejercicios de encuestas y sondeos. A los candidatos Priistas a diputados locales, federales y a munícipes de la zona metropolitana de Guadalajara y los correspondientes del interior del Estado.

Primera edición de la "Ruta de la Victoria". En apoyo de los candidatos Priistas del municipio de Guadalajara.

Festejo del Día del Niño en las distintas sedes municipales de Democracia Social AVE, A.C.

Reuniones de trabajo con Coordinadores Distritales y responsables municipales de Democracia Social AVE, A.C. Jalisco. Distritos locales, con la finalidad e realizar el análisis de resultados electorales 2015 y obtener un diagnóstico para construir la agenda de trabajo de activismo político para el año 2016.

II Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Nacional de Democracia Social AVE, A.C. Integración del Plan de Acción 2015, en 5 ejes: 1) Ecología; 2) Equidad de género; 3) Diversidad sexual y capacidades diferentes; 4) Redes Sociales; 5) Derechos del Consumidor; 6) Cultura y tradiciones.

DEMOCRACIA SOCIAL AVE JUVENIL – JALISCO

LIC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LUNA

Objetivo. Promover acciones propositivas tendientes a promover políticas públicas en beneficio de los jóvenes, a través de incorporarlos a la organización y al registro partidario, procurando su participación en los programas de formación política y social, en los procesos de activismo y difusión de las plataformas electorales priistas de los procesos de elección constitucionales y en los procesos de selección de candidatos.

ACTIVIDADES:

Programa: "Diálogos Ciudadanos"; www.primeraradio.mx. Con la participación de líderes de opinión, de la sociedad civil y Priístas.

II Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Nacional de Democracia Social AVE, A.C. Integración del Plan de Acción 2015, en 5 ejes: 1) Ecología; 2) Equidad de género; 3) Diversidad sexual y capacidades diferentes; 4) Redes Sociales; 5) Derechos del Consumidor; 6) Cultura y tradiciones.

Debate: La Juventud en Jalisco. Problemáticas transaccionales de la juventud mexicana y del mundo. Organizado y realizado en Coparticipación con PRI. Mx.

86 Aniversario del Partido Revolucionario Institucional. Organizado y realizado en Coparticipación con Secretarías y Direcciones del C.D.E., el ICADEP y la Fundación Colosio.

Reunión de activismo y estrategia electoral de las representaciones juveniles de los Sectores y Organizaciones del PRI con la Dirigencia Estatal. Participación de los jóvenes en las campañas electorales de los candidatos priistas a Diputados locales, federales y a munícipes en el Estado de Jalisco.

VI Paseo Canino de Animal Fest. En coparticipación con criadores de perros y organizaciones civiles protectoras de animales.

Foro de Análisis y Prospectiva Política desde la Opinión Pública. En apoyo a la organización y realización en coparticipación con el ICADEP y la Fundación Colosio.

Curso: "Introducción a la Administración Pública Municipal".. Organizado y realizado en Coparticipación con el ICADEP y la Fundación Colosio, Secretarías y Direcciones del C.D.E.

Reunión de Análisis y Reflexión; Perspectiva Juvenil Priista sobre los Resultados del Proceso Electoral 2015. Representaciones juveniles de los Sectores y Organizaciones del PRI.

Participación en el Conversatorio #PriQueNecesitamos I y II ¿Cómo construir un partido moderno? En coparticipación con PRI.Mx.

ASOCIACIÓN NACIONAL "GENERAL LEANDRO VALLE", A.C. – JALISCO

LIC. JASMANI ISRAEL MONTAÑO ROMERO

Objetivo. Enriquecer la afiliación de sus militantes en el registro partidario y procurar su capacitación en los programas de los organismos especializados del Partido, integrándolos a los procesos de activismo y de difusión de las plataformas electorales priistas en los procesos de elección constitucionales, de los principios, documentos básicos, normativos y estatutarios del Partido, valorando su postulación a cargos de elección popular, así como en acciones de coadyuvancia del buen desempeño de los gobiernos emanados del PRI.

ACTIVIDADES:

Toma de Protesta las estructuras Municipales de la Liga de la Mujer y la Juventud s de la Asociación Nacional "General Leandro Valle". Cabeceras distritales del estado.

Intervención en apoyo a las Campañas Políticas Electorales de candidatos a Diputados y a Municipes de la zona metropolitana de Guadalajara. Pega de calcas, visita domiciliaria casa por casa, recorridos en mercados y tianguis, brigadas de promoción del voto, colocación de lonas, distribución de promocionales, encuestas y sondeos, caravanas en auto, bicicleta, valla humana, etc.).

Reunión de trabajo con las Mujeres Líderes de la zona metropolitana. PRI Jalisco.

Asamblea Nacional de la Asociación Nacional "General Leandro Valle". CEN PRI, México, D.F.

Toma de Protesta a las dirigencias de las estructuras Municipales de la Asociación Nacional "General Leandro Valle". Cabeceras distritales del estado.

Celebración del Día Internacional de la Mujer. En coparticipación con la Liga de la Mujer y la Juventud de la Asociación Nacional "General Leandro Valle".

Jornada Transformando Sonrisas de Jóvenes de la Tercera Edad. En coparticipación con la Liga de la Mujer y la Juventud de la Asociación Nacional "General Leandro Valle".

Jornada semanal: Transformando Sonrisas de Niños con la Caravana del Juguetón. En coparticipación con la Liga de la Mujer y la Juventud de la Asociación Nacional "General Leandro Valle".

II Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal PRI Jalisco periodo 2014-2017. En coparticipación con las Secretarías y Direcciones del C.D.E., organismos especializados y organizaciones adherentes.

Acto conmemorativo del LII Aniversario de la Fundación de la Asociación Nacional "General Leandro Valle". CEN PRI, México, D.F.

MOVIMIENTO JUVENIL MEXICANO, A.C. – JALISCO

LIC. TANIA KARINA DÍAZ GUERRA

Objetivo. Promover acciones tendientes a garantizar políticas públicas en beneficio de los jóvenes, vinculadas a la lucha social de la población, procurando su afiliación en el registro partidario, así como su capacitación en los programas de los organismos especializados del Partido e integrarlos a las tareas políticas del Partido, los procesos de selección de candidatos, de activismo y difusión de las plataformas electorales priistas en los procesos de elección constitucionales.

ACTIVIDADES:

Reuniones mensuales información y coordinación de la estructura estatal del ONMPRI Jalisco. Con la participación de las Dirigencias Municipales.

Toma de protesta a las dirigencias de las estructuras municipales de la MJM. Cabeceras distritales.
Asamblea Nacional de la Organización Movimiento Juvenil Mexicano. México D.F.
Campaña de afiliación al MJM y al Registro partidario del PRI. Cabeceras Distritales.
Reunión de activismo y estrategia electoral de las representaciones juveniles de los Sectores y Organizaciones del PRI con la Dirigencia Estatal. Participación de los jóvenes en las campañas electorales de los candidatos priistas a Diputados locales, federales y a munícipes en el Estado de Jalisco.
Intervención en apoyo a las Campañas Políticas Electorales de candidatos a Diputados y a Munícipes Priistas. Distintas acciones y eventos de promoción, difusión de programas u proyección de la imagen de los candidatos en los Distritos electorales federales, locales y los 125 municipios del Estado de Jalisco. (Pega de calcas, visita domiciliaria casa por casa, torneos deportivos, cabalgatas, caravanas ecuestres, de autos, de bicicletas, valla humana, etc.).
Acciones por el mejoramiento del Transporte Público: Campaña: "Califica a tu Transporte Público" – "Firma de Convenio con la Alianza de Camioneros" – "Pacto por la movilidad" – Jornadas de Capacitación y Reflexión: "Juntos por una mejor Movilidad" - Campaña: "Respeta, Soy Peatón". En coparticipación con organizaciones de jóvenes y de la sociedad civil.
Foro de Análisis y Prospectiva Política desde la Opinión Pública. En coparticipación, de apoyo a la organización con el ICADEP y la Fundación Colosio.
Reunión de Análisis y Reflexión; Perspectiva Juvenil Priista sobre los Resultados del Proceso Electoral 2015. En coparticipación con las organizaciones juveniles de los Sectores y Organizaciones del PRI.
Campañas de asistencia social: Adultos Mayores – Indigentes en Tránsito – Corte de Cabello – Rescate canino y esterilización. En coparticipación con organizaciones de la sociedad civil.

Segundo Eje Rector

Partido Cercano a la Gente y Socialmente Útil

Objetivo: Tener una comunicación e interlocución más efectiva con la sociedad, y Ser los mejores aliados de los jaliscienses, Ayudar a resolver sus problemas y abanderar sus causas.

Órganos Operadores: Secretaría de Comunicación Social, Movimiento PRI.Mx, Secretaria de Gestión Social, Secretaria de Cultura, Secretaría de Vinculación con la Sociedad Civil, Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad, Secretaría de Atención al Adulto Mayor, Secretaría del Deporte, Coordinación de Prensa y Difusión, Coordinación de Vinculación con Jefas de Familia, Coordinación de Ecología y Medio Ambiente, Coordinación de vinculación Empresarial y Emprendurismo, Dirección de Relaciones Públicas y Dirección de Imagen y Propaganda.

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

LIC. NADIA MARCELA MADRIGAL VILLASEÑOR

Objetivo. Contribuir con base en sus funciones reglamentarias y programáticas, en coordinación con la Coordinación de Prensa y Difusión, la Dirección de Relaciones Públicas y la Dirección de Imagen y Propaganda; a diseñar instrumentos de comunicación mercadológica, institucional y organizacional, para difundir mensajes e información, fijar posicionamientos y mejorar la comunicación y retroalimentación con la sociedad, sobre logros de nuestros gobiernos y para posicionar a nuestro Instituto Político.

ACTIVIDADES:

Invitaciones a medios de comunicación y comunicados para diferentes eventos. Cubiertos con información, audios, videos y fotografías.

Comunicados con fotografías y reseña de actividades. Del Presidente Hugo Contreras Zepeda, como de las demás Secretarías, Coordinaciones y Direcciones del CDE del PRI Jalisco.

Conferencias y Comunicados de Prensa. Convocatoria a medios, con cobertura de información, audios, videos y fotografías.

Entrevistas al Presidente y Secretarios del CDE del PRI en radio y Televisión.

Entrevistas al Presidente y Secretarios del CDE del PRI en prensa escrita. Diarios, semanarios y revistas).

DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS

Objetivo. Formular el Programa de Relaciones Públicas del Partido, tendiente a promover y construir relaciones armoniosas y constructivas con su militancia, la ciudadanía, entidades privadas, públicas y sociales, con la finalidad de influir favorablemente en sus actitudes y posicionar su imagen institucional, políticas e iniciativas, con la intervención de su estructura directiva, sus sectores y organizaciones.

ACTIVIDADES:

Felicitaciones y aniversarios a Instituciones públicas, privadas; actores políticos y sociales.

Acuses de agradecimientos y respuestas a comunicados de la Presidencia.

Reuniones de acercamiento y concertación con actores sociales y líderes de opinión.

Reuniones de acercamiento líderes de la iniciativa privada y de Colegios de profesionistas.

Entrevistas con medios de Comunicación

Programa de análisis político " Conciencia al Aire"; de posicionamiento del Partido sobre temas de interés social.

Asistencia y coordinación de eventos conmemorativos.

Asistencia a Ruedas de Prensa.

DIRECCIÓN DE IMAGEN Y PROPAGANDA
ARQ. ENRIQUE ÁVALOS GONZÁLEZ

Objetivo. Contribuir con base a sus funciones reglamentarias y programáticas, en coordinación con la Secretaría de Comunicación Institucional, la Coordinación de Prensa y Difusión y la Dirección de Relaciones Públicas; instrumentar métodos y técnicas de comunicación y difusión para promover y consolidar la imagen y plataforma de principios del Partido para fortalecer y retroalimentar su identidad y adhesión de su militancia y de la sociedad en general.

ACTIVIDADES:

Diseño e impresión del libro: "Comisión Política Permanente: Informe del Proceso Electoral 2015; Análisis y Prospectiva".

Diseño, impresión y montaje con apego al Manual de Imagen Institucional del PRI Jalisco. Reconocimientos, invitaciones, tarjetas, carpetas, gafetes, pendones, lonas, montaje, vestimento de actos institucionales y apoyo logístico.

Manual de Identidad de Campaña Político Electoral 2015 PRI Jalisco.

ORGANISMO ESPECIALIZADO PRI.mx
L.A.E. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VILLASEÑOR

Objetivo. Desarrollar y coordinar la Estrategia Estatal Digital del Partido orientada a la difusión de sus principios y acciones en el Internet y las redes sociales, promoviendo la afiliación al registro partidario, la capacitación y la formación de la militancia y sociedad en general en el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación y en el aprovechamiento de sus herramientas para la divulgación de la cultura democrática y vinculación con los cibernautas.

ACTIVIDADES:

Toma de Protesta a la Estructura Estatal de Coordinadores y Sub Coordinadores de PRI.mx. Auditorio PRI Jalisco; y cabeceras distritales del Estado de Jalisco.
XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX; XX, XXI, XXII y XXII Reuniones Mensuales de Evaluación y Seguimiento con Presidentes de Comités Municipales. En coparticipación con la Secretaría de Organización del C.D.E.
"Seminario de Capacitación Política para Candidatos 2015"; Temas: 1) Estrategia General; 2) Activismo, Promoción y Movilización; 3) Acción Electoral; 4) Posicionamiento Mediático; 5) Organización de Campañas; 6) Lineamientos Jurídicos; 7) Lineamientos Fiscales; y 8) Imagen y Mensaje Publicitario. Organizado y realizado en Coparticipación con el ICADEP y la Fundación Colosio, Secretarías y Direcciones del C.D.E.
Cobertura de difusión en Internet, redes sociales y medios Radio y Tv Priistas de los procesos internos del Partido de selección de candidatos. De la promoción de candidatos a munícipes, a diputados locales y federales del PRI en las elecciones constitucionales de los 125 municipios, los 20 Distritos locales y los 19 federales del Estado de Jalisco. Publicación de Convocatorias, registro y presentación de candidatos, activaciones digitales y difusión de plataformas, propuestas de acciones de gobierno, proyección de la imagen de candidatos, promoción del voto, entrevistas, conferencias, debates, visitas domiciliarias, pega de calcas, torneos deportivos, valla humana, caravanas ecuestres, de autos, de bicicletas, mítines, cierres de campaña, jornada electoral, resultados y entrega de constancias del IEPC y del INE, etc. Asambleas de los Consejos Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Reuniones de Evaluación realizadas por el Dr. Cesar Camacho Quiroz, Presidente del CEN del PRI en los distritos del Área Metropolitana de Guadalajara.
II Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal periodo 2014-2017; Organizado y realizado en Coparticipación con las Secretarías y Direcciones del C.D.E., organismos especializados y organizaciones adherentes.
Asamblea Nacional del Organismo Especializado PRI.mx. CEN PRI, México D.F.
Acto de Entrega de Constancias a Candidatos Electos período 2015-2018; Orden del Día: 1) Presentación del presídium y bienvenida; 2) Entrega de constancias; y Mensajes Políticos.
"Curso: "Introducción a la Administración Pública Municipal". Organizado y realizado en Coparticipación con el ICADEP y la Fundación Colosio, Secretarías y Direcciones del C.D.E.
"Unidad para continuar la transformación de México"; posicionamiento político del PRI con mensaje del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de México: Asistencia los días 23, 24 y 25 de julio del 2015, C.E.N., México, D.F.
Foro de Análisis y Prospectiva Política desde la Opinión Pública. Organizado y realizado en Coparticipación con el ICADEP y la Fundación Colosio, Secretarías y Direcciones del C.D.E.
Seminario Nacional: Estrategia Digital 2015 Movimiento PRI.mx. CEN PRI, México, D.F.
Reconocimiento a Movimiento PRI.mx Jalisco. C.E.N., México, D.F.

Reunión de Análisis y Reflexión; Perspectiva Juvenil Priista sobre los Resultados del Proceso Electoral 2015. En coparticipación con las representaciones juveniles de los Sectores y Organizaciones del PRI.

Coberturas mediante las plataformas de PRI.mx. Toma de protesta de la dirigencia estatal y estructura de la Coordinación de Vinculación Empresarial y Emprendimiento. - Toma de protesta de la dirigencia estatal y estructura del OMNPRI Jalisco. - Asamblea General Ordinaria de Democracia Social AVE Juvenil. - I Asamblea General Ordinaria de la Asociación "General Leandro Valle". - I Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente del V Consejo Político Estatal, periodo 2014 – 2017- LXXXVI Aniversario de la Fundación del PRI - CV Aniversario de la Revolución Mexicana - Firma de los 10 Compromisos por la Educación Nacional con Equidad y Calidad - Conmemoración del CCIX Natalicio de Benito Juárez García – "Homenaje Póstumo a Enrique Chavero Ocampo" - Asamblea de la Asociación "Reflexión y Análisis, Grupo Deliberativo" – "CV Aniversario de la Revolución Mexicana" - "Diálogo Político Legislativo" de la Asociación de Ex-Legisladores - XVII Aniversario Luctuoso de Don Javier García Paniagua - Presentación del Libro: "En el Viejo Sillón", de la Dip. Ivonne Aracely Ortega Pacheco - CCV Aniversario de la Abolición de la Esclavitud - Entrega de víveres al #MEGARADIOTON2015 por la Dirigencia del CDE PRI Jalisco.

Cursos, Talleres, Seminarios y Debates. "Marketing Político Digital y Redes Sociales" – Debate MX: "Las mujeres y la Democracia" - , Asamblea de la Asociación de Ex Legisladores: " Visión Política de Jalisco" - Taller: "Estrategias Efectivas Digitales" del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, México, D.F. - "Incidencia Política" - "El empoderamiento de la mujer".

Primeraradio.Mx - www.primeraradio.mx. - Redes Sociales, Facebook, Twitter e Instagram. Programas: "Conexión 2.0", temas sobre nuevas tendencias tecnológicas a nivel mundial - "Diálogos Ciudadanos", "Debate Mx" y "En 15"; entrevistas a líderes sociales y de la opinión pública - "Envejeciendo con Dignidad"; temas del adulto mayor - "Innovación Agraria", temas problemática del campo - "Carpeta Legislativa" agenda legislativa estatal y nacional del PRI - "El cambio tiene rostro de mujer", temas de genero e inclusión de la mujer - "Emprende Radio", temas de innovación y empresarial.

SECRETARÍA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

HOM. LUÍS CARLOS ZARAGOZA MORENO

Objetivo. Desarrollar el Plan Integral del PRI de Atención a Personas con Discapacidad, en coordinación con los comités directivos municipales y con fundamento en los diagnósticos y consensos pertinentes inherentes a las necesidades y demandas de los segmentos sociales de interés, mediante propiciar oportunamente la solución de sus demandas ante las instancias responsables, apoyadas en la concertación y colaboración de instituciones públicas, privadas y sociales interesadas en su bienestar e inclusión social.

ACTIVIDADES:

Atención médica de 2° y 3° nivel a personas con diferentes discapacidades. Convenio con distintos hospitales de la ciudad

Brigadas Comunitarias de Consulta Médica Familiar a Personas con Discapacidad. Distribución gratuita de medicamentos y fórmulas lácteas.

Directorio de Servicios Profesionales en Atención de las Personas con Discapacidad. Grupos profesionales especialistas e interdisciplinarios.

Convenio de servicios de Seguridad Pública con Atención a las Personas con Discapacidad. Áreas de población en condiciones de marginación social.

Jornada de Atención Médica Gratuita: pruebas de Papanicolau, VIH, Mamografías, Glucosa, Antígeno Prostático y vacunas. Instalaciones PRI Jalisco.

Conferencias: "Prevención de las Discapacidades" – "Servicios de CONADIS" - "Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad" – "Historia de la Discapacidad". Auditorio PRI Jalisco.

Ballet Folclórico del Adulto Mayor del Asilo Juan Pablo II. Explanada principal PRI Jalisco.

SECRETARÍA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

DR. MARIO GERARDO CERVANTES MEDINA

Objetivo. Otorgar atención a Adultos mayores, en coordinación con los comités directivos municipales y con fundamento en diagnósticos sobre sus necesidades y demandas, mediante propiciar oportunamente la solución de sus demandas ante las instancias responsables, apoyadas en la concertación y colaboración de instituciones públicas, privadas y sociales, interesadas en su bienestar e inclusión social.

ACTIVIDADES:

Reuniones mensuales de información y coordinación de la estructura estatal de la Secretaría de Atención al Adulto Mayor. Auditorio PRI Jalisco.

Toma de Protesta a las dirigencias de las estructuras Distritales y Municipales de la Secretaría de Atención al Adulto Mayor. Cabeceras distritales del Estado.

Intervención en apoyo a las Campañas Políticas Electorales de candidatos a Diputados y a Munícipes de la zona metropolitana de Guadalajara y del interior del Estado. Pega de calcas, visita domiciliaria casa por casa, recorridos en mercados y tianguis, brigadas de promoción del voto, distribución de promocionales, encuestas y sondeos, valla humana, etc.).

Programa semanal de radio "Envejeciendo con Dignidad". Sitio Web: Primeraradio.mx.

Reunión de activismo y estrategia electoral de estructura estatal de la Secretaría de Atención al Adulto Mayor con la Dirigencia Estatal. Participación de los Adultos Mayores en las campañas electorales de los candidatos priístas a Diputados locales, federales y a munícipes en el Estado de Jalisco.

Programa: "Fiesta Atlética Envejecimiento Activo". Actividades recreativas y deportivas en espacios al aire libre para el Adulto Mayor.

Programa: "Empleo para el Adulto Mayor". En coparticipación con el Instituto Jalisciense de Adulto Mayor del Gobierno del Estado.

Toma de Protesta de Representantes de la SAAM en los Sectores y Organizaciones del PRI Jalisco. Auditorio PRI Jalisco y sedes de Sectores y Organizaciones.

SECRETARÍA DEL DEPORTE

L.A.E. GERARDO VALENCIA BARRAGÁN

Objetivo. Promover el interés y la participación ciudadana a través del deporte, mediante su afiliación en el registro partidario, procurando su capacitación en programas de cultura física y deporte como vínculo de participación ciudadana e integrándolos a los procesos de activismo y difusión de las plataformas electorales priistas en los procesos de elección constitucionales, así como en acciones de coadyuvancia de los gobiernos emanados del PRI.

ACTIVIDADES:

Reuniones mensuales de información y coordinación de la estructura estatal de la Secretaría del Deporte. Auditorio PRI Jalisco.

Reunión de activismo y estrategia electoral de estructura estatal de la Secretaría del Deporte con la Dirigencia Estatal. Participación en las campañas electorales de los candidatos priistas a Diputados locales, federales y a Munícipes en el Estado de Jalisco.

Intervención en apoyo a las Campañas Políticas Electorales de candidatos a Diputados y a Munícipes Priistas. Distintas acciones y eventos de promoción, difusión de programas u proyección de la imagen de los candidatos en los Distritos electorales federales, locales y los 125 municipios del Estado de Jalisco. (Eventos deportivos, pega de calcas, visita domiciliaria casa por casa, cabalgatas, caravanas ecuestres, de autos, de bicicletas, valla humana, etc.).

Suscripción e inicio del Proyecto: "Pro del Deporte de Jalisco". Coparticipación con destacados deportista de las ramas del deporte, clubes, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil.

Reunión de evaluación y avances del Proyecto: "Pro del Deporte de Jalisco". Coparticipación con destacados deportista de las ramas del deporte, clubes, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil.

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDURISMO

LIC. SAMUEL IVÁN CÁRDENAS TORRES

Objetivo. Promover la actividad empresarial de la militancia y sociedad interesada a través de acciones de emprendurismo basadas en el desarrollo de proyectos de nuevas oportunidades productivas que estimulen el desarrollo económico de la población, procurando la cooperación de entidades del sector empresarial, industrial y del comercio, así como las de los niveles gubernamentales obligados a incentivar el desarrollo económico Nacional y del Estado.

ACTIVIDADES:

Toma de protesta de la estructura estatal de la Coordinación de Vinculación Empresarial y Emprendimiento PRI Jalisco y presentación de Plan de Trabajo. Auditorio "Plutarco Elías calles", PRI Jalisco.

Toma de Protesta a los Representantes Municipales de la CVEE PRI Jalisco. En los 125 municipios del Estado, sede PRI Jalisco.

Intervención en apoyo a las Campañas Políticas Electorales de candidatos a Diputados y a Munícipes Priistas. Conferencias y exposición de planes gobierno y plataformas electorales.

Foro: "Emprendiendo por México". En coparticipación con Paletas Manhattan, Emprende México, CEO Alcoholera, sede Cámara de Comercio de Guadalajara.

Foro: "Estrategias para Emprender". En coparticipación con la UNIVER

I Taller: "Planes de Negocios y Bussines Model Canvas". En coparticipación con CANACO-GDL, sede PRI, Jalisco.

Curso-Taller: Planes de Negocios e Incentivos Gubernamentales para Mujeres Emprendedoras. En coparticipación con la Coordinación de Emprende Mujer y la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias AMJE.

Casos de éxito de la CVEE Nacional para ser incubados en la CVEE PRI Jalisco. En coparticipación con la CVEE Nacional.

Programa de radio: "Emprendete Radio" CVEE. Temas de interés para empresarios y emprendedores.

Proyecto: creación del "Premio Jalisco al Emprendedor PRI Jalisco". CVEE PRI Jalisco.

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON MUJERES JEFAS DE FAMILIA

LIC. MAIREL BUENO ROCHA

Objetivo. Promover acciones propositivas tendientes a garantizar políticas públicas en beneficio de las mujeres jefas de familia, incorporándolas al registro partidario, promoviendo su desarrollo profesional y político tendiente a garantizar el ejercicio de sus derechos, su acceso a los liderazgos sociales, su participación igualitaria en cargos de dirección priístas y en los procesos electorales constitucionales a cargos de elección popular.

ACTIVIDADES:

Reuniones mensuales informativas y de coordinación de actividades de la CVMJF PRI Jalisco.

Toma de Protesta de la estructura estatal de las Coordinaciones Municipales de la CVMJF PRI Jalisco.

Cursos, seminarios y talleres, acciones de capacitación y actualización orientadas a empoderar a las mujeres jefas de familia en su participación y activismo social en temas de inclusión y vinculatorios con la sociedad, destacando: Reciclado, Bisutería, Herbolaria, Huertos Urbanos, Dibujo, Estilismo y Automaquillaje, Elaboración de Huarache

Intervención en apoyo a las Campañas Políticas Electorales de candidatos a Diputados y a Munícipes Priístas. Distintas acciones y eventos de promoción, difusión de programas y promoción de los candidatos en los Distritos electorales federales, locales y de los municipios del Estado de Jalisco. (Conferencias, visitas domiciliarias, pega de calcas, torneos deportivos, valla humana, etc.).

II Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal periodo 2014-2017; Coparticipación con las Secretarías y Direcciones del C.D.E., organismos especializados y organizaciones adherentes.

Acto conmemorativo "El Empoderamiento de la Mujer a través del Voto; 62 años de Esfuerzo, Igualdad y Trabajo". Sede PRI Jalisco.

Firma del Compromiso por la Paridad y la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombre en Jalisco. IEPC Jalisco.

Acto conmemorativo del LXXXVI Aniversario de la Fundación del PRI. CDE PRI Jalisco, en coparticipación con el CDE, Sectores y Organizaciones.

Acto conmemorativo del CV Aniversario de la Revolución Mexicana. En Coparticipación con las Secretarías y Direcciones del C.D.E., los Sectores y las Organizaciones priistas.

Ceremonia del XVII Aniversario luctuoso de Don Javier García Paniagua. En Coparticipación con las Secretarías y Direcciones del C.D.E., los Sectores y las Organizaciones Priistas.

Tercer Eje Rector

Sana Cercanía con el Gobierno

Objetivo: Ayudar a hacer buen gobierno, y cumplirle a la sociedad.

Órganos Operadores: Presidencia del Comité Directivo Estatal y vinculación con los Poderes Constitucionales.

ACTIVIDADES:

III Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del V Consejo Político Estatal del PRI Jalisco.

Acto conmemorativo del LXXXVI Aniversario del Partido Revolucionario Institucional.

Sesión de la Asociación de Ex Legisladores Jaliscienses, exposición del tema: Visión Política de Jalisco; expositor: Mtro. José luis Leal Sanabria.

II Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal del PRI Jalisco.

Firma de los 10 Compromisos por la Educación Nacional con Equidad y Calidad. Partidos Políticos y Organizaciones de la Sociedad civil.

Entrega de Constancias a Presidentes Municipales y Regidores de Representación Proporcional periodo 2015-2018.

II Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal del PRI Jalisco.

Toma de Protesta de la Organización "Corriente Crítica" capítulo Jalisco.

III Informe de Gobierno de los Presidentes Municipales de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

Acto conmemorativo: "El Empoderamiento de la Mujer a través del Voto, 62 años de Esfuerzo, Igualdad y Trabajo".

Sesión Conmemorativa del Primer Aniversario de "Reflexión y Análisis, Grupo Deliberativo".

Entrega de Reconocimientos a Priistas por más de 30 años de militancia. Marco del acto del CV Aniversario de la Revolución Mexicana.

Cuarto Eje Rector

Liderazgos Éticos y Comprometidos

Objetivo: Proponer a los Jaliscienses, a nuestros mejores cuadros; hombres y mujeres, preparándolos para el desempeño ético y profesional de la función pública.

Órganos Operadores: Instituto de Capacitación y Desarrollo Político A.C. y Fundación Colosio, A.C.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO POLÍTICO, A.C – JALISCO

LIC. BERNARDO GONZÁLEZ MORA

Objetivo. Coordinar y dirigir la formación ideológica y política de los militantes, dirigentes, cuadros del PRI y de sus simpatizantes, a través de desarrollar y aplicar programas educativos de capacitación permanente, con base en contenidos de la plataforma ideológica del Partido y los fundamentales de la enseñanza y formación de una cultura democrática para desarrollo social de la ciudadanía del Estado y de la Nación.

ACTIVIDADES:

Evaluación y Capacitación de aspirantes a candidatos para los procesos electorales de 2015-2018. En coparticipación con el C.D.E. Jalisco.

Reuniones de Evaluación y Coordinación con la estructura Estatal de las Filiales Regionales y Municipales del ICADEP Jalisco. Sede: PRI Jalisco, cabeceras distritales y CM.

"Seminario de Capacitación Política para Candidatos 2015"; Temas: 1) Estrategia General; 2) Activismo, Promoción y Movilización; 3) Acción Electoral; 4) Posicionamiento Mediático; 5) Organización de Campañas; 6) Lineamientos Jurídicos; 7) Lineamientos Fiscales; y 8) Imagen y Mensaje Publicitario. Organizado y realizado en Coparticipación con la Fundación Colosio, Secretarías y Direcciones del C.D.E.

Graduación de la II Generación de Escuela de Nacional de Cuadros (ENC). Sede ICADEP Nacional, México, D.F.

Curso-Taller: "Estrategias efectivas de Uso de la Internet y de las Redes Sociales en Campañas Políticas Competitivas". En coparticipación con PRI.mx.

Etapas I, II, III y IV del Curso: Capacitación Electoral para Instructores Electorales". Sedes en cabeceras distritales.

Curso-Taller: Activismo y Estrategia Electoral para Sectores y Organizaciones. Sedes: PRI Jalisco y de sectores y Organizaciones.

Foro: "Análisis y Prospectiva Política desde la Opinión Pública: Proceso Electoral 2015". Realizado en Coparticipación con la Fundación Colosio, Secretarías y Direcciones del C.D.E., Sectores y Organizaciones del PRI Jalsico.

Curso: "Introducción a la Administración Pública Municipal".. Organizado y realizado en Coparticipación con la Fundación Colosio, Secretarías y Direcciones del C.D.E.

XXIX Asamblea Extraordinaria del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político Nacional. Sede CEN PRI, México, D.F.

Programa: "Diálogos Ciudadanos", Primeraradio.mx. Temas de formación de una cultura democrática ICADEP Jalisco.

FUNDACIÓN COLOSIO, A.C. – JALISCO

DR. ALBERTO MORA MARTÍN DEL CAMPO

Objetivo. Dirigir y coordinar las funciones de investigación y análisis de orden político, económico y social, de divulgación ideológica y de apoyo a la capacitación política, que contribuyan al desarrollo de la cultura democrática en el país, así como para elaborar los planes de gobierno y plataformas electorales.

ACTIVIDADES:

Debates y Mesas de Opinión en Radio y Televisión en plataformas PRI.mx. Temas políticos, sociales y culturales con la participación de funcionarios de gobierno, líderes de opinión y de la sociedad.

Foro: "Partidos Políticos" en la Semana del Politólogo. CUCS Universidad de Guadalajara.

Presentación del Libro: "México en la Generación del Desarrolló", del autor Enrique de la Madrid Cordero. Ex Convento del Carmen, Guadalajara, Jal.

Acto Conmemorativo del XXI Aniversario Luctuoso de Luis Donaldo Colosio. Fundación Colosio PRI, México, D.F.; PRI Jalisco, Guadalajara, Jal.; y Filiales: Lagos de Moreno, Tala y Etzatlán

Programa: "Diálogos Ciudadanos" XXI Aniversario Luctuoso de Luis Donaldo Colosio. En coparticipación con Organismo PRI.mx.

Foro: "Divergentes Ideas, un solo Líder: Colosio". Fundación Colosio Filial Autlán de Navarro.

Foro: "Análisis y Prospectiva Política desde la Opinión Pública". Organizado y realizado en Coparticipación con el ICADEP, Secretarías y Direcciones del C.D.E.

"Unidad para continuar la transformación de México"; posicionamiento político del PRI con mensaje del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de México: Asistencia los días 23, 24 y 25 de julio del 2015, C.E.N., México, D.F.

Curso: "Introducción a la Administración Pública Municipal".. Organizado y realizado en Coparticipación con el ICADEP, Secretarías y Direcciones del C.D.E.

Clausura de fin de cursos de la Maestría de Gobierno y Políticas Públicas del Instituto Ortega y Gasset y Fundación Colosio A.C. Casona de Xicoténcatl, Senado de la República, México, D.F.

XXXIV Asamblea Extraordinaria del Consejo Político Nacional. CEN PRI, México, D.F.

Conversatorio PRI: "La Construcción de un Partido Moderno". En coparticipación con la Organización Red Jóvenes X México Capítulo Jalisco.

Foro: "El Empoderamiento de la mujer a través del voto, 62 años de Esfuerzo, Igualdad y Trabajo". En coparticipación con la ONMPRI Jalisco.

Interacción y difusión en Internet, redes sociales y medios Radio y Tv PRI Jalisco. Infografías y actividades, en coparticipación con dependencias de Gobierno alineados a los documentos básicos del Partido.

Quinto Eje Rector

Partido comprometido con la legalidad, la rendición de cuentas y la transparencia.

Objetivo: Poner al Partido a la vanguardia en materia de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Órganos Operadores: Secretaría Jurídica y Unidad de Transparencia.

SECRETARÍA JURÍDICA
LIC. BENJAMÍN GUERRERO CORDERO

Objetivo. Apoyar y asesorar en materia jurídica al Comité Directivo Estatal, a los Sectores y Organizaciones del Partido, a sus militantes y simpatizantes, interviniendo los actos y certificaciones documentales relacionados con sus actividades ordinarias, ante toda clase de tribunales y autoridades judiciales competentes, dando seguimiento de los asuntos en litigio.

ACTIVIDADES:

Formulación, publicación y certificación notarial de la Convocatoria, Manual de Organización y Formatos para el Proceso Interno de Selección de Candidatos del PRI Jalisco para postularse en el Proceso Electoral Constitucional 2015-2018. En apoyo y coparticipación con la H. Comisión de Proceso Internos.

Trámites de la interposición de juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y rendimiento de los respectivos informes circunstanciados. En apoyo y coparticipación con la H. Comisión de Proceso Internos.

Presentación de quejas en materia electoral contra improcedencia de actos de otros partidos ante el IEPC Jalisco. En coparticipación con las representaciones acreditadas por el PRI Jalisco ante los órganos electorales constitucionales.

Creación del Área de lo Contencioso-Electoral del PRI Jalisco. Asesoría de candidatos priístas, presentación de recursos y seguimiento del desahogo de los asuntos sancionadores especiales instaurados por el partido y en contra del mismo en las instancias jurisdiccionales federales y locales originados previa, durante y posteriormente al desarrollo de la jornada electoral constitucional.

Representación e intervención en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. En protección y defensa legal de los intereses del PRI Jalisco.

Registro de fórmulas de candidatos a presidentes municipales por los 125 municipios, a diputados de mayoria relativa por los 20 distritos uninominales locales y la lista de 19 candidatos a diputados de representación proporcional. En apoyo y coparticipación con la Secretaria de Acción Electoral.

Sesión Especial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco con motivo de la jornada electoral del 07 de Junio de 2015. Comunicación e información de forma simultánea a la Presidencia del Comité Directivo Estatal de sucesos, hechos y resultados relevantes a la salvaguarda de los intereses electorales del Partido.

Etapa jurisdiccional de asuntos derivados del Proceso Electoral Local y de su seguimiento y vigilancia permanente en los estrados del Tribunal Electoral del Estado Jalisco de los expedientes respectivos. 12 demandas de juicio de inconformidad (JIN) contra los municipios ganados por el PRI; 7 demandas de juicio de informidad (JIN) por los municipios perdidos; 3 demandas de Juicio de Revisión Constitucional Electoral (JRC); 3 Recursos de Reconsideración; 12 demandas de juicio de inconformidad (JIN) (9 contra los distritos perdidos por el PRI, 2 en los distritos ganados por candidatos de origen del PVEM y 1 en contra de la asignación de diputados de representación proporcional); y 1 demanda de Juicio de Revisión Constitucional Electoral (JRC), por el cual sólo se asignaban 4 diputados por este principio a nuestro partido (asignándose 1 diputado más al PRI).

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. RAMÓN ELIEZER SOLANO CASTREJÓN

Objetivo. Programar y dar cumplimiento a los lineamientos y mecanismos de cumplimiento de la legislación y procesos en la materia, requiriendo a los órganos del Partido la información de sus obligaciones que deba ser publicada, así como dar registro, desahogo y seguimiento de las solicitudes de información con apego a la normatividad y desarrollar programas de capacitación que fomente la formación y difusión de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

ACTIVIDADES:

Validación del Sistema de Recepción de Solicitudes y Entrega de Información Pública Vía Electrónica: "Info-PRI". En coordinación con el ITEI Jalisco.

"Seminario de Capacitación Política para Candidatos 2015"; Temas: 1) Estrategia General; 2) Activismo, Promoción y Movilización; 3) Acción Electoral; 4) Posicionamiento Mediático; 5) Organización de Campañas; 6) Lineamientos Jurídicos; 7) Lineamientos Fiscales; y 8) Imagen y Mensaje Publicitario. Organizado y realizado en Coparticipación con el ICADEP y la Fundación Colosio, Secretarías y Direcciones del C.D.E.

Registro de ingreso, desahogo y seguimiento de solicitudes de información en los términos previstos en la normatividad. Diversas personas, recursos: 506/2015; y 507/2015.

Cursos, Talleres y Seminarios impartidos por el ITEI Jalisco. Asistencia del personal de la Unidad.

Versión Pública del Curriculum y Perfil de los Candidatos a los diferentes Cargos de Elección Popular del PRI para el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015. Recolección de los Formatos.

Reconocimiento al PRI Jalisco por los Sistemas de Información Confidencial y Reservada.

Curso: "Introducción a la Administración Pública Municipal".. Organizado y realizado en Coparticipación con el ICADEP y la Fundación Colosio, Secretarías y Direcciones del C.D.E.

Jornada de Sensibilización en Materia de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información Pública. ITEI Jalisco.

Conferencia Magistral: "Medidas de Seguridad para la Protección de Datos Personales en el Sector Público y Privado. ITEI Jalisco.

Ratificación y Reconocimiento al PRI Jalisco con la obtención de calificación más alta otorgada a los Partidos Políticos por el ITEI Jalisco.

Sexto Eje Rector

Partido innovador y triunfante en democracia.

Objetivo: Llegar al proceso electoral del 2015 con los mejores candidatos y candidatas, con las mejores propuestas y proyectos de gobierno y con los mejores equipos y estructuras electorales.

Órganos Operadores: Secretaría de Organización, Secretaría de Acción Electoral, Secretaría de Comunicación Institucional, Fundación Colosio A.C., Instituto de Capacitación y Desarrollo Político A.C. y Movimiento PRI.mx.

I Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente

V Consejo Estatal

Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco 2014 · 2017

Realizada el viernes 03 de Julio del 2015, con fundamento en los artículos 116 fracción I, y 122 fracciones II y III y demás relativos de los Estatutos que rigen el funcionamiento del propio Instituto Político, de cuyo desahogo se desprenden las acciones, resultados y argumentos que a continuación se exponen:

Informe del Proceso Electoral 2015. Análisis y Prospectiva.

¿Qué Recuperamos?

3 Distritos Locales. 2,3 Y 18

Distritos Federales. 0

18 Municipios.

Ameca	El Grullo	Mascota.	[illegible]
Autlán de Navarro	Guachinango.	Mexticacán.	Valle de Guadalupe.
Yahualica Glez. Gallo.	Jamay	Tamazula de Gordiano.	Villa Hidalgo.
Cocula.	La Barca.	Tecalitlán.	
Chapala.	Manzanilla de la Paz	Tequila.	

¿Qué Perdimos?

8 Distritos Locales. 5,6,8,9,11,13 y 14

10 Distritos Federales. 3,5,6,8,9,11,12,13,14 y 16

42 Municipios.

Acatlán de Juárez.	Cuautitlán de García Barragán.	[illegible]	[illegible]	San Juan de los Lagos.	[illegible]	Tuxpan.	Zapopan.	Gómez Farías.
Amatitán.	Chiquilistlán.	Ixtlahuacán del Río.	Mixtlán.	San Martín de Bolaños.	Teocaltiche.	Villa Purificación.	Zapotiltic.	Acatic.
Atemajac de Brizuela.	Degollado.	Jalostotitlán.	Ocotlán.	San Martín Hidalgo.	Teocuitatlán de Corona.	Villa Guerrero.	Zapotlán del Rey.	
Atenguillo.	El Arenal.	Jilotlán de los Dolores.	San Cristóbal de la Barranca.	San Sebastián del Oeste.	Tlaquepaque.	Zapotlán el Grande.	Zapotlanejo.	
Colotlán.	Guadalajara.	Jocotepec.	San Miguel el Alto.	Sayula.	Tuxcueca.	Zacoalco de Torres.	Villa Corona.	

¿Qué Mantuvimos?

7 Distritos Locales. 1,4,15,16,17,19 y 20

8 Distritos Federales. 1,2,4,7,15,17,18 y 19

44 Municipios.

Amecueca	Belaños	Ejutla	Jesús María	Mazamitla	San Diego Alejandría	San Marcos	Tizapán el Alto	Unión de Tula
Arandas	Cabo Corrientes	El Salto	Juchitlán	Mexticacán	San Gabriel	Santa María del Oro	Tonalá	Zapotitlán de Vadillo
Atengo	Cañadas de Obregón	Huejúcar	La Huerta	Ojuelos de Jalisco	San Ignacio Cerro Gordo	Santa María de los Ángeles	Tolimán	Tolimán
Atenguillo	Casimiro Castillo	Huejuquilla	Lagos de Moreno	Poncitlán	San Juanito Escobedo	Tala	Tototlán	

¿Qué no hemos Ganado?

2 Distritos Locales. 10 y 12

1 Distrito Federales. 10

21 Municipios.

Ayotlán	Cuquío	Techaluta de Montenegro	Unión de San Antonio	Teuchitlán
Ayutla	Encarnación de Díaz	Tenamaxtlán	Valle de Juárez	
Chimaltitán	Etzatlán	Tepatitlán de Morelos	El Limón	
Cihuatlán	Pihuamo	Tlajomulco de Zúñiga	Tapalpa	
Cuautla	Puerto Vallarta	Tonaya	Tomatlán	

Municipios X Partido.

	2012	2015	Status
PRI/PVEM	86	62	-24
MC	9	24	+15
PAN	23	24	+1
PRD	5	5	0
NA	2	1	-1
PAN/PRD	0	5	+5
PT	0	2	+2
PH	0	1	+1
ES	0	1	+1

¿Cuántos Municipios Perdieron?.

Partido	En 2012 gobernabade	En 2015 perdieron	Pierde el
PRI/PVEM	86	42	48%
MC	9	5	55%
PAN	23	15	65%
PRD	5	3	60%

Conclusiones:

1. SOMOS UN PARTIDO FUERTE.
2. SOMOS UN PARTIDO COMPETITIVO.
3. SOMOS UN PARTIDO CON PRESENCIA EN TODOS LOS MUNICIPIOS.

Intervenciones: Análisis, reflexiones y propuestas.

Doctor Alberto Mora Martin del Campo
Presidente de la Fundación Colosio, A.C. Capítulo Jalisco

Hugo Contreras Presidente del PRI en Jalisco, nos ha convocado a abrirnos a la reflexión, al debate informado, a la crítica constructiva y a la formulación de propuestas. A evitar la confrontación, procurando la cooperación, a evitar el discurso de la descalificación, ponderando la lógica de la conciliación, a pasar del enfrentamiento interno, al entendimiento entre compañeros de partido. A reconocernos en la madurez del PRI, y así facilitar el diálogo entre gobernados y gobernantes.

Hoy el futuro cada vez más está en manos de los más jóvenes, con quienes tendremos que encontrar la manera de transformar este frenesí de libertad, en una nueva vía de gobierno, en un nuevo y mejor ejercicio del poder que no incluya un rechazo adolescente e inútil a las instituciones.

Hemos registrado la comisión de errores, algunos muy graves, de acción y de omisión. Que agravian a la sociedad y en algunos casos desprestigian a nuestro partido, en los que destacan:

- La desatención a la gestión social.
- La indiferencia frente actos de corrupción.
- Una militancia lastimada por promesas cumplidas a medias o simplemente incumplidas.

Identifiquemos los puntos coincidentes en la visión de partido, desde los municipios y del Estado, que preservemos los puntos de convergencia y tengamos claras las divergencias de intereses y de márgenes políticos; el objetivo base es recuperar la confianza del electorado y enfrentar a cualquiera de los poderes que obstruyan nuestra acción. Seamos más competitivos. Ahora el PRI requiere una estructura política informada, que vaya más allá y elimine falsos dilemas y siembre esperanza en los electores. Refundemos la cultura de acción política, de gestión social, de gobierno que democratiza la productividad, que dedica los instrumentos del poder, los recursos públicos, las leyes, las instituciones, todo dirigido al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Mtro. Javier Gamboa Bejar
Delegado Regional de la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria, A.C.

La restructuración del partido; antes hay muchas cosas que analizar, muchas cosas pendientes por resolver. Cuando llegue el momento tenemos que diseñar un procedimiento donde se involucre a la militancia. Homologuemos y ajustemos los tiempos del partido con los tiempos de la sociedad.

Lic. Francisco Morales Aceves
Ex Presiente del Comité Directivo Estatal

Las victorias no requieren explicación y las derrotas nunca terminan de explicarse, revisemos cuidadosamente los diez factores más importantes que marcaron la derrota:

Primero. Démosle una repasada y llevemos la voz al Comité Nacional los procesos de selección de candidatos en general;
Segundo. La integración de las formulas y de las planillas, cuantas en lugar de sumarle al personaje principal le restaron, lo aniquilaron antes de empezar;
Tercero. La realización de las campañas, solamente dos ejes hay que defender, el PRI tiene que seguirse comprometiendo con las mejores causas sociales, defendamos a los pobres, los ricos se defienden solos;

Cuarto. La propaganda, los mensajes, las propuestas, los discursos y los debates hay que revisarlos, pareciera que la oratoria ya no existe;
Quinto. El papel desempeñado por el partido, los sectores y las organizaciones en general;
Sexto. El cumplimiento y la eficiencia de la representación partidista en la jornada electoral;
Séptimo. La movilización es fundamental hacerla un instrumento nuestro;
Octavo. La percepción social respecto de la actuación de los tres niveles de Gobierno, la mejor campaña se hace desde el gobierno con apego a la ley, pero un buen gobierno prestigia al que lo postulo;
Noveno. La política de medios y de redes sociales; y
Décimo. Las tácticas y estrategias de lucha política frente a nuestros adversarios.

Lic. Juan José García de Quevedo
Ex Legislador

Somos un partido que practica la autocrítica, vean todo lo que se va a decir, tenemos gentes extraordinarias, es decir, ya quisiera cualquier partido político en Jalisco contar con la nomenclatura que cuenta el PRI, ya lo quisiera, entonces yo les sugiero que seamos generosos que nos cohesionemos en torno al gobernador de Jalisco que es candidato y fue candidato del PRI.

Que nos cohesionemos entorno a nuestros haberes, a nuestros hombres, que se forme una comisión, que se estudie, pero si les voy a decir una cosa, que ningún partido cuando pierde se disgrega o se flagela en exceso salvo los partidos estrictamente débiles.

La racionalidad política a veces tiene que ver con el comportamiento del electorado y a veces nada tiene que ver con el comportamiento del electorado que muchas veces es profundamente emotivo, profundamente irracional y que se mueve a partir de gestos de una inteligencia artificial emocional de lo que sucedió un ida antes.

Ing. Enrique Dau Flores
Ex Presidente Municipal

Tenemos el reto de relanzar el partido hacia una doble misión: hacer las funciones de respaldo razonado y de control a nuestros gobiernos; y asumir el rol de oposición inteligente y eficaz donde nos corresponda. Estamos obligados a escuchar y atender con cercanía, respeto y calidez a nuestros militantes y simpatizantes.

El voto duro es un mito si no se cultiva la lealtad tomando en cuenta lo que piensan y aspiran los priistas en las colonias, los sindicatos, los ejidos, las ciudades medias y especialmente la metrópolis.

Nuestro voto leal no basta para ganar elecciones ni en los escenarios de alta abstención, necesitamos entrar a las clases medias urbanas, asumir sus demandas, defender sus causas y abanderar lo que realmente les importa.

Tenemos el reto de convencer a una sociedad más sofisticada, más informada que recurre a medios no tradicionales para tomar decisiones, las redes sociales deben de ser otra de nuestras vertientes cotidianas de activismo.

Este 07 de Junio fue determinante el voto de los jóvenes y de los ciudadanos sin partido, estamos obligados a ir por ellos y convencerlos con buenas propuestas, con ofertas que los atraigan y convenzan de que somos la mejor opción de Gobierno.

Lic. José Manuel Correa Cesena
Ex Presidente del Comité Directivo Estatal y Ex Legislador

Hay que ver las cosas desde un punto de vista estrictamente objetivo y sobre todo establecer algo que a mí de entrada me parece fundamental, este tipo de reuniones se deben hacer permanentes, de análisis, hacerlas con seriedad.

Hay que bajarlas, hay los comités seccionales, hay que ir a las colonias, hay que ir a los barrios, la política se hace en la calle, oyendo a la gente, así se hace la política.

Hemos descuidado la formación política, hemos descuidado nuestra formación ideológica, decía muy bien Alberto Mora, el ejercicio de la política y el poder, sí, pero el poder ¿para qué?, ¿hacia dónde?, necesitamos formación política.

El partido, yo lo sintetizaría en dos cosas: la formación política ideológica de nuestros jóvenes, de nuestras gentes; y la atención a nuestras estructuras.

Lic. Salvador Rizo Castelo
Ex Regidor.

Lo primero es que hay que mantener un partido unido, eso es muy importante, pero tampoco podemos hacer como que nada paso, tenemos que empezar a trabajar y a construir el resultado electoral del 2018, tenemos que hacerlo ya.

Nosotros como partido hemos tenido ausencia de un mensaje claro para las clases medias y también los procesos de degaste que tuvimos en la conformación de las planillas se desatendió a la militancia, esas son las reflexiones que nosotros tenemos que hacer aquí sobre la mesa para buscar reconstruir el triunfo en el 2018.

Tenemos que trabajar en este momento, los que estén el gobierno desde el gobierno, los que estemos en el partido desde el partido, pero tenemos que hacerlo de manera coordinada en unidad y con claridad de rumbo y eso solo los priistas lo pueden lograr, construir ese mensaje para consolidar las estructuras, para captar la atención de la clase media y de los jóvenes

Aprendamos del resultado electoral, aprendamos de los mensajes que nos mandaron los ciudadanos, que tenemos que hacer mesa de trabajo para poderlo identificar y reconocer y podamos a través de eso establecer una ruta crítica para que en el 2018 el PRI recupere los espacios que nunca debió de haber perdido.

Dr. Leobardo Alcalá Padilla
Legislador Federal

Hoy, lo primero que pediría, es que busquemos a quienes sufrieron de una derrota no solamente el 07 de Junio, sino de quienes sufren una derrota emocional y en eso tenemos la obligación todos, es una responsabilidad institucional.

Hoy, hay que ayudar a quienes ganaron porque pareciera en los pasillos que es la victoria de cada quien y cada quien la busco. Tenemos un gobierno del Estado, hay que ayudar al gobernador, hay que ayudar a los presidentes municipales que ganaron.

Hay que buscar a quienes no nos ayudaron, para preguntarles porque no nos ayudaron, ellos deben de tener un análisis, a lo mejor nosotros fuimos los que nos retiramos de ellos.

Hoy pareciera que en donde ya ganamos, en la próxima elección vamos a tener el riesgo mayor de perder, ¿Qué le está pasando a quienes hoy están dirigiendo?, yo creo que en eso si tenemos una responsabilidad desde donde estemos.

Ing. Ramiro Hernández Garcia
Presidente Municipal de Guadalajara y Ex Legislador

Los tiempos no son fáciles, me consta como experiencia que el ejercicio del gobierno cada vez es más complicado y más difícil de capitalizar, hay que evaluar lo que hicimos y también revisar lo que vamos a hacer, yo no tengo duda que hay tiempo para hacerlo, pero también hay que reconocer que las condiciones no son fáciles, estamos ante una situación en la que si no trabajamos con sentido estratégico, de manera unida, va a hacer bien difícil el 2018.

Me parece fundamental que hagamos un trabajo bien diseñado, bien ordenado y sobre todo con una participación muy amplia de todos los priistas, quienes tenemos un cargo de gobierno habremos de asumir lo que nos toca, pero también creo muy importante el que no perdamos de vista que el ejercicio de gobierno desgasta y que hay un nivel de irritación, de insatisfacción, que hace difícil responder a las necesidades que actualmente el ciudadano nos está presentando.

Tenemos la fortaleza de ser gobierno en el Estado, de ser gobierno a nivel nacional y hay el liderazgo suficiente para cohesionarnos y poder trabajar juntos y en el 2018 estar entregando buenas cuentas todos.

Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli
Ex Candidato Municipal

No tendríamos por qué ser tan duros con nosotros mismos, el trabajo que se hizo por la unidad del partido, por lo que hizo cada uno de ustedes hace cuatro semanas, todo el mundo creía que podríamos y que íbamos a ganar la elección y eso nos cambió el diagnostico, pasamos de creer que era imposible ganar esta elección a creer que si se podía y después el resultado nos dijo no se pudo y eso nos cambió en mucho el diagnostico que podamos hacer.

El fenómeno va mucho más allá de lo que queremos ver o encontrar en un seccional o en un distrito, si queremos encontrar respuestas y le digo de verdad, porque camine todos los días esta ciudad, está más en la pobreza la respuesta, está más en la desigualdad, la pobreza, está más la respuesta en la inseguridad que en cualquier sector del partido o en cualquier actor del partido.

Lic. Laura Nereida Plascencia Pacheco
Coordinadora de la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria, A.C.

En la estrategia que se vaya a realizar para el siguiente proceso electoral del 2018, ya inicio, lo iniciamos el día 8 de Junio y a partir del 8 de Junio cada priista en el Estado debe tener una tarea muy concisa, muy precisa y bien focalizada de lo que tenemos que hacer.

Que se incluya un eje estratégico para la juventud en la siguiente elección 2018. En esta elección 2015, nos enfrentamos a un listado nominal de 41% de jóvenes votantes de 18 a 35 años; en la siguiente elección viene el bono demográfico de esos jóvenes del año 2000, que en el siguiente proceso electoral van a poder votar.

Incluir también acciones estratégicas para las mujeres, en Jalisco representa el 52% del listado nominal, somos más mujeres hoy las que podemos votar en Jalisco.

Es importante la vinculación y la mancuerna efectiva y la alineación del gobierno del Estado con el partido. Que cada priista se encargue de difundir lo que está haciendo bien el gobierno local, lo bien que está haciendo su diputado local o su diputado federal y el buen trabajo que está haciendo el gobernador.

Lic. Rafael Castellanos
Consejero

Hemos estado peor, el 7 de Febrero de 1995, todos los que están aquí en esta sala aquí estábamos, los chavos también estaban porque nosotros se los hemos platicado, éramos bien poquitos, pero José Manuel Correa se encargó de zurcir las partes de este partido para volverlo a articular, y Paco Morales nos trajo como judíos errantes con el Consejo Político Estatal por todos los municipios del Estado.

Yo pongo en la mesa que el Comité directivo Estatal se dé a la tarea de visitar a todos los priistas de Jalisco en sus Consejos Municipales, que se vayan a los seccionales y que les digamos porque perdimos, ¿Por qué?, porque hay un elector que hoy es inteligente.

El elector sabe que tiene un arma que se llama voto y que el día de la elección va y lo deposita a favor de ¿Quién?, a favor de quien le promete, a favor del que le dice que va a haber cambios y que va a estar mejor y él sabe que va a estar mejor porque sabe que poniéndonos a competir entre nosotros, a la clase política, él es el beneficiario.

Lic. Eugenio Ruiz Orozco
Ex Presiente del Comité Directivo Estatal

El voto es una construcción de la inteligencia, el voto si bien es cierto, refleja estados de ánimo también, es la expresión del ciudadano por cuanto a su percepción de lo que está sucediendo y de lo que quiere que suceda.

La política es economía si los ciudadanos tienen las bolsas de dinero llenas, la crisis económica no afecta, y si lo afecta, el éxito político está al revés, la gente cuando tiene resuelto sus problemas ve a la política como algo incidental, cuando no, la ve como una esperanza, entonces no podemos dejar de reconocer que hay una serie de problemas estructurales en el país que generan ese resultado.

Es un asunto finalmente de eficiencia política y de justicia social, si nosotros no cumplimos con eso, bueno pues nos van a rechazar, como van a rechazar al Movimiento Ciudadano, porque las expectativas que generan son en este momento no las pueden completar, es imposible.

No puede haber partidos paralelos, el gobierno es una responsabilidad del gobernador, el partido es una responsabilidad de los priistas en el que el gobernador tiene la obligación de compadecer y decir lo que piensa. También saber qué opina el Comité Ejecutivo Nacional, somos un partido nacional, ¿dónde está el Comité Ejecutivo Nacional?

Dr. Adalberto Gómez Rodríguez
Ex Legislador

Cuando se habla de una comisión, no estoy pensando ni remotamente en que se integren para sustituir o para que se actúe en paralelo al partido, me pronuncio por esa comisión para que enriquezca las experiencias de todos particularmente los actores recientes.

Nos estuvieron repitiendo con un eco en el mural, que todo lo que fuera priista, era corrupto, el discurso de desafiar a la autoridad, le resulto placentero a mucha gente.

El discurso responsable, con proposiciones inteligentes y serias, tienen menos impacto. Tuvimos excelentes candidatos y que hicieron no lo posible, se esforzaron por hacer lo imposible, entonces, enhorabuena por nuestros candidatos.

El discurso responsable, con proposiciones inteligentes y serias, tienen menos impacto. Tuvimos excelentes candidatos y que hicieron no lo posible, se esforzaron por hacer lo imposible, entonces, enhorabuena por nuestros candidatos.

Quiero ver un gabinete del gobernador muy activo políticamente, yo admito y acepto que han hecho un buen trabajo desde el punto de vista técnico, administrativo, honrado etc.; pero un gabinete también debe hacer política, mucha política, como dijo Colosio, en todo lugar en todo momento en todo el tiempo. Así es como se logra el poder y así es cuando una vez que se logra se puede conservar.

Ing. Adrián Salinas Tostado
Regidor de representación proporcional de Tlajomulco de Zúñiga

Lo que si es cierto es que nosotros no tenemos cohesión, la teníamos a partir del 95 y en aquellas asambleas del partido donde íbamos al PRI con muchas ganas, fue como ganamos y recuperamos.

Lo que si se tiene que hacer, es salir a la calle y tenemos que hacer una estrategia, yo concluiría con eso, y no creo que esto esté tan difícil para el 2018, pero tampoco es tan fácil si no hacemos un cambio.

Mtro. Mauricio Gudiño Coronado
Consejero

Creo que esto forzosamente nos tiene que generar después del análisis, el poder hacer una estrategia integral, donde se vinculen tanto los Gobiernos, que tenga un mensaje y que lo podemos llevar a todos los rincones del estado.

Lo mejor del Gobierno Federal y lo mejor del Estado va a venir; el Presidente Peña llevo a cabo un sinfín de reformas que van a traer buenos beneficios, las grandes obras de infraestructura que se consiguieron para Jalisco apenas vienen.

En Lagos de Moreno, se hicieron dos gestiones importantes, la carretera Lagos-León y un parque industrial se concluyeron antes de la elección y nos ayudaron en una zona muy complicada electoralmente a ganar la elección.

Las obras que vienen, el libramiento de Guadalajara, el tren ligero, la carretera de Vallarta a Manzanillo, de Manzanillo a Guadalajara, de Guadalajara a Puerto Vallarta de Autlán a Chamela, nos van a ayudar a construir el 18.

Mtro. Hugo Contreras Zepeda
Presidente del Comité Directivo Estatal

Hoy debo resaltar y debemos acuñar, la forma en la que hoy a diferencia de otros momentos de crisis o de resultados no favorables, estamos resolviendo las cosas. Lo estamos haciendo mirándonos a los ojos, buscando respuestas a diferentes fenómenos o causas que nos llevaron a un resultado no deseado, y eso es de una gran significación para nuestro Partido.

La Dirigencia del Partido tiene que acuñar lo bueno y lo malo, los resultados positivos y los resultados que no nos son positivos, y tengan la plena certeza que con humildad, con formalidad lo asume, que no dejamos de actuar y de pensar, que este Partido junto con su Gobierno, junto con su líder el Gobernador, tenemos que seguir transitando, haciéndole frente a las cosas buenas, y haciéndole frente a las cosas no tan buenas, no podemos parar la vida institucional, no podemos parar la responsabilidad que este Partido tiene, en la mayoría de los municipios y en el titular del Ejecutivo.

Era sumamente importante esta reunión, quedan plenamente registrados los comentarios que han hecho cada uno de ustedes y más en la memoria de un buen político que entiende, que le gusta la actividad de la política. En respuesta a sus comentarios, la Dirigencia plantea lo siguiente, sin desprendernos de nuestra responsabilidad institucional y haciendo uso de las facultades y atribuciones estatutarias:

Delegar en los órganos especializados y pensantes del Partido, la continuidad del análisis y prospectiva respecto del proceso electoral, propongo y le pido a esta Comisión que es mi mandante, que me autorice, que sean los responsables de esta mesa y de este tema, la Fundación Colosio, y el Instituto de Capacitación y de Desarrollo Político, presididos por el Doctor Alberto Mora Martín del Campo y por el Lic. Bernardo González Mora, y que nombren, y permitan integrarse a quienes gusten formar parte de ella.

De igual forma, realizar foros de análisis y prospectiva política desde la opinión pública, con la finalidad de conocer la visión, opiniones y diversos elementos de juicio de quienes construyen la opinión pública en Jalisco, con relación al pasado proceso electoral; con la participación de analistas políticos, periodistas, profesionales de la comunicación y estudiosos de la sociedad, provenientes de los ámbitos nacional y local.

Él Partido debe a través de la Secretaría de organización del CDE, coordinar y dar seguimiento a la capacitación de los Presidentes Municipales electos, con la finalidad de que asuman su responsabilidad y la desempeñen con eficiencia y eficacia, haciendo gobiernos socialmente responsables, basados en el cumplimiento de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas; así como con las particularidades que merecen los Regidores de representación proporcional de nuestro Partido, desde la perspectiva de ser una oposición responsable, comprometida y propositiva.

De suma importancia es también, preparar a los Diputados que obtuvieron la mayoría en los Distritos locales, mediante vincular la actual agenda legislativa con la construcción de su próxima actuación, a través la realización de reuniones convocadas por el Partido y organizadas por el Coordinador de los Diputados Locales actuales, por el Secretario de Elecciones, con la participación del de la Asociación de Ex Legisladores. En el mismo sentido, preparar a los Diputados que obtuvieron la mayoría en los Distritos federales, en unión y con la participación del Coordinador de los Diputados federales.

Para el desahogo de estas tareas, es conveniente la participación de los funcionarios del Gobierno del Estado desde la perspectiva de su competencia, para el buen desarrollo de las temáticas que se consideren pertinentes en las referidas jornadas de capacitación y actualización. Porque coincidimos en que sí debe de haber una estrecha vinculación, que el Partido y el Gobierno tiene que cohesionar más su función, sin invadir y sin faltarle a la institucionalidad, pero si, a la eficacia que como Partido en el Gobierno requerimos.

Que la Comisión Política Permanente y el propio Consejo Político, como máximos órganos de dirección de Partido, asuman la vigilancia del desempeño institucional de los Presidentes Municipales y Regidores de representación proporcional de nuestro Partido.

Este Partido, tiene el compromiso de la corresponsabilidad en la gobernabilidad con el titular del Ejecutivo Estatal y Federal, necesitamos tener acuerdos y alianzas con otras fuerzas políticas, para poder lograr el bienestar de los jaliscienses, por eso esta Dirigencia tiene que construir una agenda que le permita hacer una política más organizada, más ciudadanizada y que le ayude al Partido y al Gobierno a hacer mucho mejor la administración.

Somos un Partido Nacional, como tal, debemos reconocer los tiempos y las circunstancias, nadie de los que estamos en esta mesa tenemos la ingenuidad para saber interpretar que en la política hay circunstancias, hay mandatos, hay Dirigencias, hay rumbo, hay trabajo, en su momento el Comité Ejecutivo Nacional estará también marcando las propias fechas y términos para la vida interna de las Organizaciones del Partido, de los Sectores del Partido, de la Dirigencia misma del Partido.

Asumamos lo propio todos, hay tareas, ya hay acciones delegadas, y seguramente necesitamos ir en los próximos meses a un Consejo Político Estatal que nos permita dar a conocer las actividades y temas que aquí se están tocando y delegando, para que en el próximo trienio podamos contar con un Plan de Trabajo Estratégico que nos permita seguir garantizando la viabilidad interna del Partido.

Lic. Fernando Moreno Peña
Delegado Regional del Comité Ejecutivo Nacional

A doce años no es el mismo Partido, la militancia es diferente, la sociedad es diferente, el Presidente de la República no ejerce el poder como se ejercía antes, el Gobernador no lo ejerce tampoco como se ejercía antes, ahora los gobiernos tienen menos fuerza aun que tengan el poder, ahora hay una serie de organizaciones que han creado un cuarto poder.

No vamos a ganar en los Estados a través de las Dependencias Federales si no ganamos con el aparato del Partido, lo otro será un auxiliar o un plus que nos puede ayudar, pero no van a ser el factor determinante las Dependencias y los Programas Federales.

Se hizo una gran labor para que cuarenta y ocho liderazgos se integraran al proyecto, que nadie quedara excluido, que nadie quedara fuera, pero que a la hora de la hora no todos dieron lo que tenían que dar. Esa es parte también del análisis, porque a la hora de exigir, de plantear posiciones, se pide igual que lo que en realidad tienen.

También se debe hacer un análisis en el Partido, de que aporto cada quien, porque a veces castigamos injustamente y premiamos también sin justicia, pero debemos hacer un análisis de lo que aporto la gente, de lo que aporto cada quien, ahí están los datos, ahí están los números, ver donde sí, y donde no, en el caso de Guadalajara nosotros, dos días antes de la elección aquí tuvimos una reunión, dijimos tenemos al día de hoy, 48 horas antes de la elección 170,000 registrados, sacamos 180,000 votos, no teníamos más.

Hubo una votación en línea practicante, en las tres elecciones para que nadie de los candidatos se sienta traicionado; sí, la diferencia es de 12,000 votos de una elección a otra; 900,000 votos son apenas en porcentaje un punto y fracción, no es nada, y al final sacamos más votos que Movimiento Ciudadano.

Nosotros debemos hacer buenos Gobiernos donde ganamos, porque la alternancia se da con una facilidad increible, y de buena oposición, sobretodo donde no ganamos, buena oposición en la zona conurbada, que no sabemos serlo, no sabemos ser oposición, nosotros traemos el chip siempre de ser Gobierno, de ser siempre institucionales, de respetar siempre al que está en el Gobierno, en este caso debemos ser buena oposición y denunciar permanentemente a los que van a gobernar las ciudades, las ciudades importantes.

Clausura a cargo del Lic. Roberto López Lara
Secretario General de Gobierno Representante personal del
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Muchas gracias, decirles que el compromiso del gobernador es con el PRI, con su partido, él es emanado de este partido y el compromiso del gobierno del estado y el compromiso es con el PRI, es muy claro su compromiso, me lo ha dicho, coméntaselos, el no estuvo aquí en esta reunión por un tema de agenda, pero decirles que está muy al pendiente de lo que está pasando en esta área, y reiterarles que no están solos y que este es solo un compás, nada más porque nosotros somos muchos mejores de lo que están afuera, nosotros tenemos un compromiso leal con la ciudadanía y sobre todo un compromiso de donde emanamos que es nuestro partido.

Quiero que quede muy claro, quiero que quede muy fuerte y quiero que por favor sean el conducto, que lo transmitan a todos esos 125 candidatos alcaldes, a todos esos 49 candidatos a diputados, lo tenemos que llevar a toda la base política de nuestro estado, porque somos mejores que ellos en todos los aspectos, hasta gobernamos, gobernamos lealmente sin inmiscuirnos en delincuencia organizada ni nada por el estilo, decirles que este crimen de Javier Galván se va a esclarecer, estamos trabajando en ello y estamos trabajando arduamente por todos los más necesitados, por la gente de nosotros, por la gente que nos tiene la confianza, la gente pobre, la gente que cuando se le da un Bienevale te lo agradece como no tienes idea, a la gente, a los adultos mayores, a los jóvenes.

Y con dos premisas fundamentales del gobierno que es el empleo y la seguridad, estamos trabajando arduamente con el señor gobernador en este puntos fundamentalmente, me llevo una reunión, la verdad muy nutritiva para nosotros como gobierno y creo que como partido muy fortalecidos, sobre todo la unidad y sobre todo algo muy importante, el voto de confianza que le dan a esta dirigencia estatal es fundamental, porque seguiré con los trabajos, porque ya tenemos el 18 mañana y usted tiene que empezar mañana presidente a estar generando la certeza a todos esos miles y miles de priistas que tenemos en el estado.

No me queda más, que siendo las veintiuna horas con diez minutos declaro clausurados los trabajos de la comisión política permanente del estado de Jalisco muchas gracias y muy buenas noches.

Autorizaciones y Mandatos de la Comisión Política Permanente:

1°	Integrar el Comité de Documentación, Análisis y Redacción del Proceso Electoral 2015.
2°	Delegar la conducción y continuidad de los trabajos de análisis del citado Comité, en los organismos especializados del Partido: la Fundación Colosio, A.C.; y el Instituto de Capacitación y de Desarrollo Político, A.C.; presididos por el Doctor Alberto Mora Martín del Campo y por el Lic. Bernardo González Mora, y que nombren, y permitan integrarse a quienes gusten formar parte de ella.
3°	Realizar foros de análisis y prospectiva política desde la opinión pública, con la finalidad de conocer la visión, opiniones y diversos elementos de juicio de quienes construyen la opinión pública en Jalisco, con relación al pasado proceso electoral; con la participación de analistas políticos, periodistas, profesionales de la comunicación y estudiosos de la sociedad, provenientes de los ámbitos nacional y local.
4°	Realizar foros de consulta e informativos, con la finalidad de obtener distintas opiniones, perspectivas y elementos de juicio sobre el pasado proceso electoral; provenientes de distintas Organizaciones de la Sociedad Civil, Universidades e Instituciones de Educación Superior, Sindicatos, Colegios de profesionistas, etc.
5°	Capacitar a través de la Secretaría de Organización del CDE, a los Presidentes Municipales electos de nuestro Partido, con la finalidad de que asuman su responsabilidad y la desempeñen con eficiencia y eficacia, haciendo gobiernos socialmente responsables, basados en el cumplimiento de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Así como en los mismos términos, a los Regidores de representación proporcional de nuestro Partido, desde la perspectiva de ser oposición responsable, comprometida y propositiva.
6°	Preparar a los Diputados que obtuvieron la mayoría en los Distritos locales mediante vincular la actual agenda legislativa con la construcción de la próxima legislatura, a través de su participación en reuniones convocadas por el Partido y organizadas por el Coordinador de los Diputados Locales actuales, Lic. Rafael González Pimienta, por el Secretario de Elecciones, Dip. Héctor Pizano Ramos y por el Presidente de la Asociación de Ex Legisladores, Dr. Adalberto Gómez Rodríguez.

7°	**Preparar a los Diputados que obtuvieron la mayoría en los Distritos federales mediante vincular la actual agenda legislativa con la construcción de la próxima legislatura, a través de su participación en reuniones convocadas por el Partido y organizadas por el Coordinador de los Diputados federales, Dip. Abel Salgado Peña.**
8°	**En las referidas jornadas de capacitación y actualización, involucrar a los funcionarios del Gobierno del Estado desde la perspectiva de la temática de su función y competencias.**
9°	**Que la Comisión Política Permanente y el propio Consejo Político, como máximos órganos de dirección de Partido, desde sus atribuciones, asuman la vigilancia del desempeño institucional de los Presidentes Municipales y Regidores de representación proporcional de nuestro Partido.**
10°	**Otorgar un voto de confianza al Presidente del Comité Directivo Estatal, con el propósito de que desde el cumplimiento de sus atribuciones estatutarias y del compromiso de la corresponsabilidad en la gobernabilidad con el titular del Ejecutivo Estatal y Federal, realice acciones que conlleven acuerdos y alianzas con otras fuerzas políticas a bien de construir una agenda que garantice hacer una política más organizada y más ciudadanizada, que fortalezca en sus acciones político sociales al Partido, y al Gobierno en la mejora la gestión de la administración gubernamental.**

ACTIVIDADES Y AVANCES:

Foro: "Análisis y Prospectiva Política desde la Opinión Pública". Participación y exposición de la visión, opiniones y elementos de juicio sobre el Proceso Electoral 2015, de líderes de la opinión pública de los distintos medios escritos, radiofónicos, televisivos, de la Internet y de las redes sociales Nacionales y Locales.

Curso: "Introducción a la Administración Pública Municipal". Para Presidentes Municipales electos y Regidores de representación proporcional priístas e impartido por expertos y especialistas, Diputados Locales y Federales, Ex Presidentes Municipales y funcionarios del Gobierno del Estado.

Apartado

sobre el origen y aplicación de los recursos financieros del partido 2015

La Secretaría de Finanzas y Administración como su órgano operador, en la vertiente del eje rector: **Partido Transparente que rinde cuentas**; en cumplimiento al Artículo 119 , Fracción I, del Estatuto que rige al Partido; a continuación informa:

INGRESOS 2015

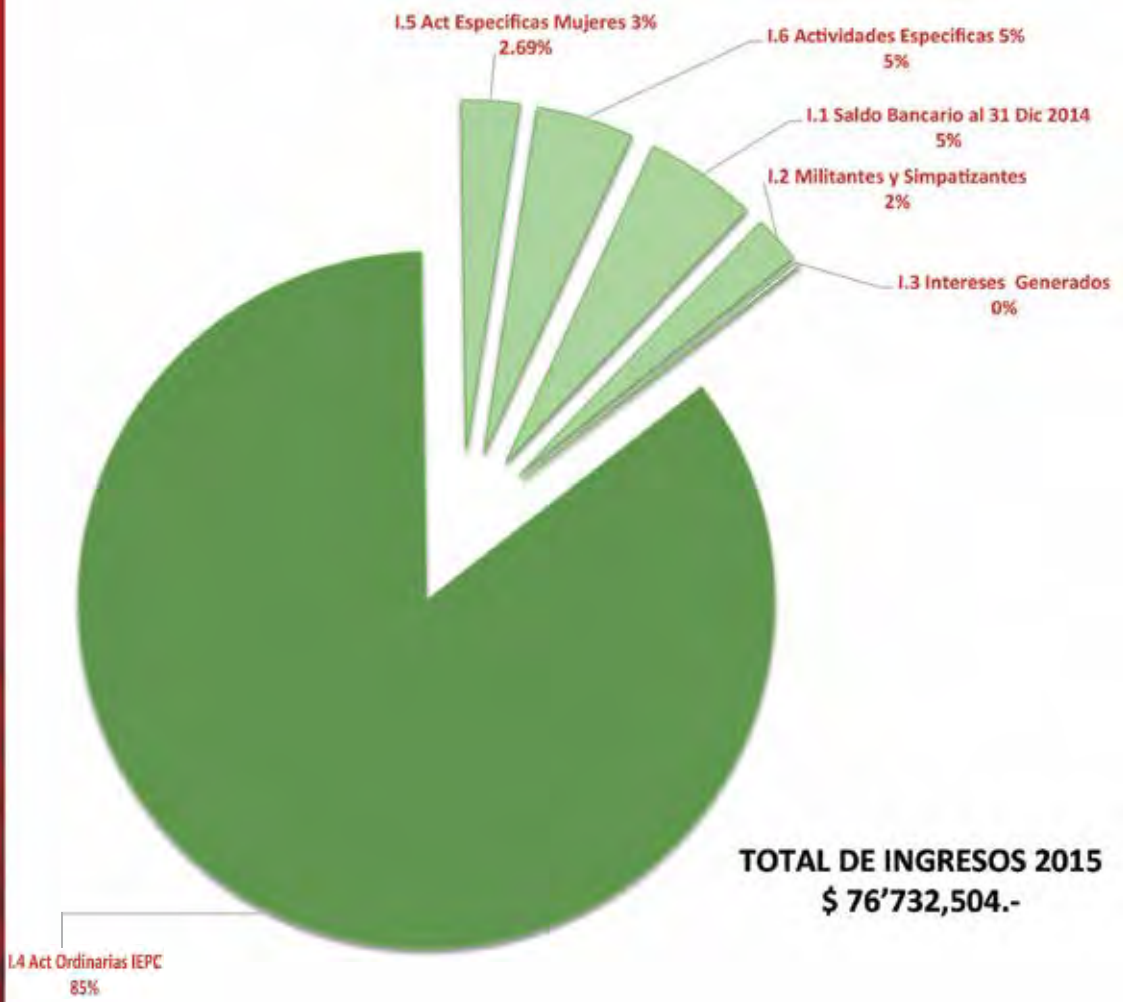

EGRESOS 2015

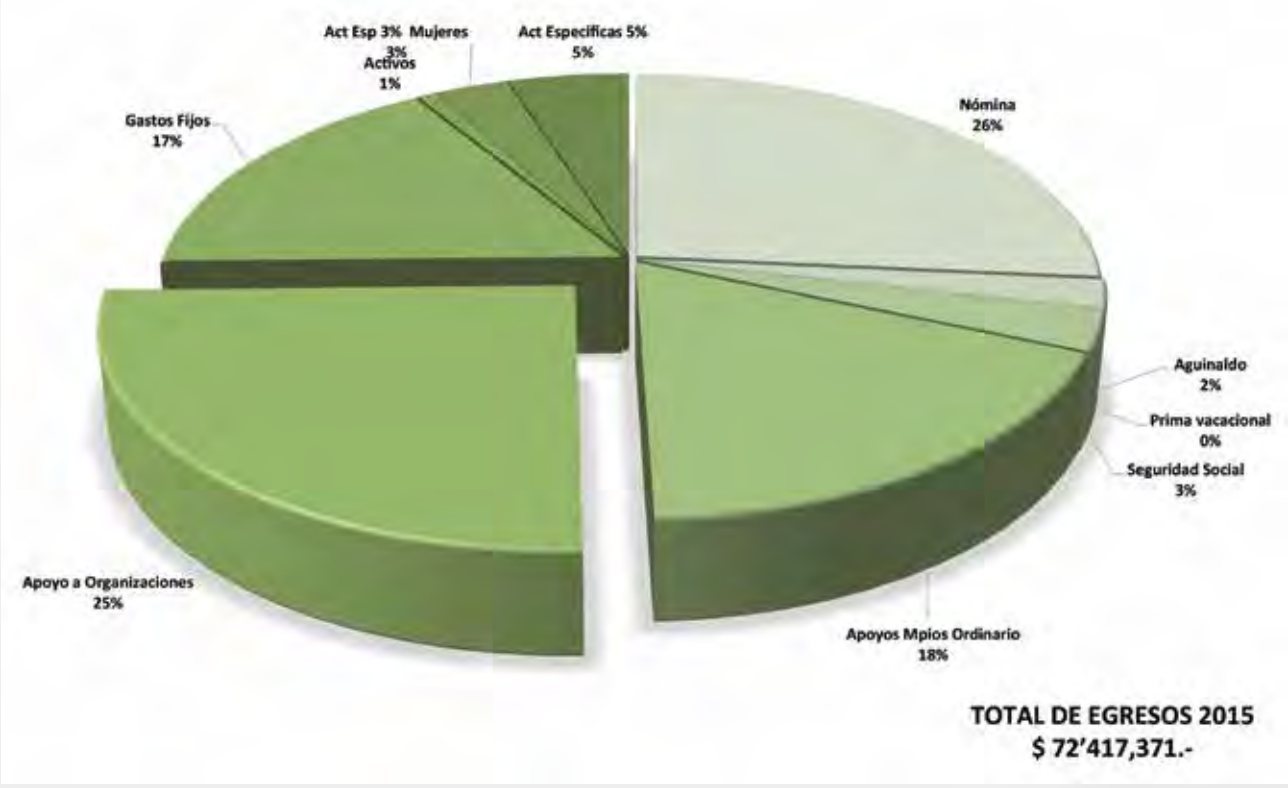

A través de las actividades realizadas durante 2015, la dirigencia del Comité Directivo Estatal 2013-2017, presidida por su servidor Maestro Hugo Contreras Zepeda y la Maestra Ma. De los Ángeles Arredondo Torres, se da cumplimiento a los compromisos asumidos como una dirigencia responsable de un Partido Socialmente Útil y se circunscriben dentro de la estricta realidad de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de nuestra entidad, con la certeza de que dichas acciones, contribuyen, a la recuperación, crecimiento y desarrollo de los componentes de sustentabilidad humana, económica y social que exige el bienestar de sus de sus habitantes.

A T E N T A M E N T E
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
Guadalajara, Jal., Enero del 2016.

MTRO. HUGO CONTRERAS ZEPEDA
P R E S I D E N T E

MTRA. MA. DE LOS ÁNGELES ARREDONDO TORRES
S E C R E T A R I A G E N E R A L

PRD

Proyecto

Presupuesto 2016 que somete a consideración la H. Comisión de Presupuesto y Fiscalización

Del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional; de conformidad a lo establecido en el Estatuto, en sus Artículos 114, 116 fracción II y 119 fracción XX; y en el Reglamento del Consejo Político Estatal, en su Artículo 45 fracción III.

INGRESOS 2016

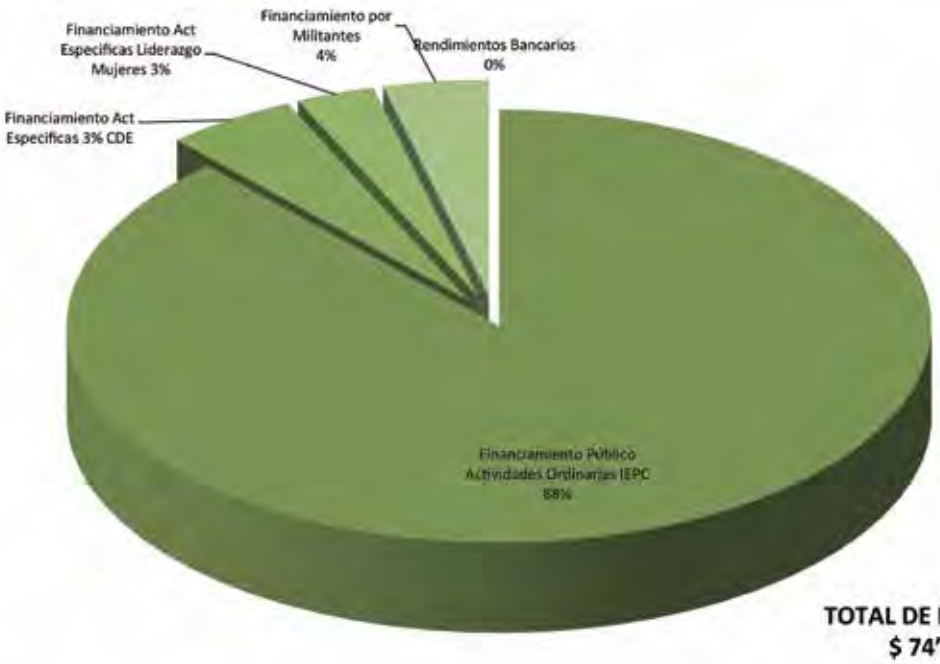

TOTAL DE INGRESOS 2016
$ 74'860,050.-

EGRESOS 2016

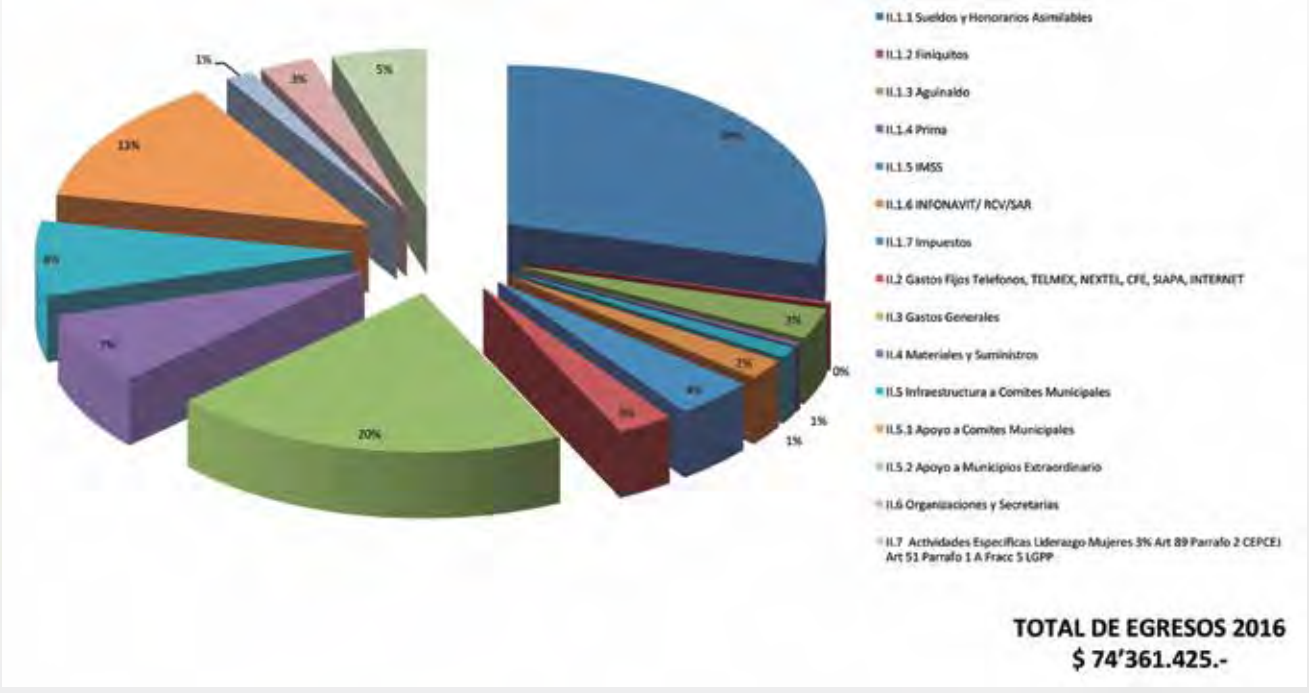

Proyecto

de Programa Anual de Trabajo 2016 del Comité Directivo Estatal.

Objetivo Estratégico:

La Renovación, Actualización y Reposicionamiento del Partido

Presentación.

En cumplimiento de las disposiciones de nuestros estatutos y demás documentos básicos; y, considerando que nuestro Partido desde sus inicios fue diseñado para gobernar; que la meta del PRI para el proceso electoral del 2018, es recuperar la confianza de la mayoritaria ciudadana; que la alta responsabilidad de gobernar, obliga a una mayor preparación y profesionalismo político; y que la actividad partidista trasciende mas allá de sus cuestiones internas; se pone a consideración el presente proyecto de Plan y Programas de Trabajo 2016; el cual, entre otros, tiene los siguientes;

Objetivos generales:

- Renovar de las dirigencias municipales y estructura territorial, en los términos previstos en nuestros estatutos.

- Fortalecer la unidad partidista, procurando la mayor legitimidad y socialización de las decisiones y acuerdos en los procesos internos del Partido, así como de sus sectores y organizaciones; crecer el padrón priista, dando un mayor impulso a los programas de afiliación; y resaltando nuestros valores e identidad mediante la capacitación política electoral permanente.

- Asumir con mayor claridad y contundencia, los compromisos y posicionamiento que como Partido hacemos ante la sociedad jalisciense, generando mejores canales de comunicación con todos los sectores y actores sociales, para que verdaderamente haya acercamiento, vinculación y eventualmente, alianzas estratégicas.

- Revisar y adecuar los esquemas de coordinación entre los Gobiernos, funcionarios, legisladores y fracciones legislativas, emanadas de nuestro Partido; que faciliten establecer una agenda común, generar cercanía, respeto institucional, y mecanismos que propicien una mayor eficacia en el cumplimiento del desempeño público.

- Coadyuvar en los términos de nuestros documentos básicos y código de ética, partidista, para que funcionarios y autoridades emanados de nuestro Partido, se conduzcan y ejerzan sus funciones con apego a la declaración de principios, programa de acción, estatutos y plataforma electoral de nuestro instituto.

- Revisar y actualizar el esquema de comunicación social del Partido, generando más contenido, fortaleciendo la relación con los medios masivos de comunicación, y con un mejor aprovechamiento de las redes sociales; que le permitan penetrar y posicionarse positivamente, con mayor eficacia ante la opinión pública.

- Dar puntual seguimiento y correcta lectura al contexto económico, político, social y cultural; para generar propuestas concretas, integrar e impulsar proyectos viables para el Estado, y para sus regiones y municipio; así mismo para definir las estrategias, tácticas y acciones, de cara al proceso electoral del 2018.

El presente Plan enuncia programas y actividades que se organizan en seis grandes;

Ejes Rectores:

1º Partido Unido y Organizado.

2º Partido Cercano a la Gente y Socialmente Útil.

3º Partido de Sana Cercanía con el Gobierno.

4º Partido de Liderazgos Éticos y Comprometidos.

5º Partido Comprometido con la Legalidad, la Rendición de Cuentas y la Transparencia.

6º Partido Innovador y Triunfante En Democracia

Primer Eje Rector

Partido Unido y Organizado

Órganos Operadores: Secretaría de Organización; Secretaría de Acción Electoral; Sectores y Organizaciones; y Secretaría Técnica de Presidencia.

Secretaría de Organización

Objetivo Particular: Deberá contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas a posicionar a nuestro instituto político, como un partido fuerte, unido y organizado; procurando la mayor legitimidad y socialización de las decisiones y acuerdos en los procesos internos del Partido, así como de sus sectores y organizaciones; crecer el padrón priista, dando un mayor impulso a los programas de afiliación; y resaltando nuestros valores e identidad mediante la capacitación política electoral permanente.

Programas operativos y actividades:

1. Se elaborarán diagnósticos políticos electorales del Estado, Distritos y Municipios para la toma de decisiones políticas y electorales.

2. Se diseñarán y ejecutarán programas de activismo político en línea con los ordenados por el CEN, a efecto de difundir las acciones positivas de los gobiernos emanados de nuestro partido, contrarrestar los efectos secundarios de las grandes reformas federales y el desgaste natural del ejercicio de gobierno.

3. Se difundirá información y capacitación política en coordinación con el ICADEP, a todos los órganos de dirección y territoriales.

4. Se dará seguimiento y un impulso especial al programa de Afiliación y Credencialización, en línea con el dispuesto por el CEN.

5. Se implementará el programa de reconocimiento a la militancia, cuadros y dirigencias del partido.

6. Se mantendrá actualizado el registro de cuadros y dirigentes.

7. Se mantendrá actualizado el registro de organizaciones adherentes.

Secretaría de Acción Electoral

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus obligaciones estatutarias, reglamentarias y programáticas a posicionar a nuestra organización política, como un partido con estructuras electorales profesionales y formador e impulsor de liderazgos éticos y comprometidos con Jalisco; coadyuvando para lograr la mayor legitimidad y socialización de las decisiones y acuerdos en los procesos internos del Partido, y resaltando nuestros valores e identidad mediante la capacitación política electoral permanente.

Programas operativos y actividades:

1. En su caso, se Propondrá a los representantes del partido ante las diferentes instancias electorales.

2. Se ejecutarán programas de capacitación electoral en coordinación con ICADEP.

3. De ser necesario se propondrán cambios a la legislación electoral.

4. Se dará continuidad a la Instrumentación y capacitación de la estructura jurídica electoral.

Sectores, Organizaciones y Adherentes

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, como son la concertación y coordinación con el CDE, para posicionar a nuestro instituto político como un partido **fuerte, unido, institucional y organizado.**

Programas operativos y actividades:

1. Cada sector y organización presentará un programa anual de trabajo.
2. Concertarán con el CDE las actividades que desarrollarán sus agremiados
3. Mantendrán actualizado su padrón de sus militantes y dirigentes.
4. Informarán al CDE sobre la participación de los miembros de su organización en las acciones políticas electorales del partido.

Secretaría Técnica de la Presidencia

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones reglamentarias y programáticas, como son la recepción de los planes de trabajo de secretarías, direcciones, coordinaciones y comisiones, verificando que estén dentro de marco estatutario y en línea con los ejes rectores definidos por la dirigencia, integrando un solo documento rector para su debido seguimiento y evaluación.

Segundo Eje Rector

Partido Cercano a la Gente y Socialmente Útil

Órganos Operadores: Secretaría de Comunicación Institucional; Movimiento PRI.mx; Secretaría de Gestión Social; Secretaría de Cultura; Secretaría de Vinculación con la Sociedad Civil; Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad; Secretaría de Atención a Adultos Mayores; Secretaría del Deporte; Secretaría de Acción Indígena; Secretaría de Atención a Migrantes; Coordinación de Vinculación con Mujeres Jefas de Familia; Coordinación de Ecología y Medio Ambiente; Dirección de Prensa y Difusión; Dirección de Imagen y Propaganda; y Dirección de Relaciones Públicas.

Secretaría de Comunicación Institucional

Objetivo Particular: En coordinación con la Dirección de Prensa y Difusión, la Dirección de Relaciones Públicas y la Dirección de Imagen y Propaganda, diseñar instrumentos de comunicación mercadológica, institucional y organizacional; para revisar y actualizar el esquema de comunicación social del Partido, generando más contenido, fortaleciendo la relación con los medios masivos de comunicación y con un mejor aprovechamiento de las redes sociales; que le permitan al Partido penetrar y posicionarse positivamente y con mayor eficacia ante la opinión pública, como un partido socialmente útil.

Programas operativos y actividades:

1. Para llevar a cabo una campaña institucional del Partido
2. Para potencializar los trabajos de prensa y difusión.
3. Para mejorar y ampliar las relaciones públicas.
4. Para potencializar las acciones de innovación y desarrollo institucional.

Movimiento PRI.mx

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, como son el desarrollar la estrategia digital del partido, la difusión en las redes sociales, la vinculación con cibernautas y la promoción de las tecnologías de la información y comunicación como un derecho humano, para posicionar a nuestro instituto político, como un partido cercano a la gente y socialmente útil. Así mismo, desempeñar un papel activo en apoyo a las dirigencias, haciendo activismo político, detectando liderazgos, acercarlos al partido, lograr su apoyo y eventualmente hacer redes de promoción y posicionamiento de nuestro instituto político, en las redes sociales.

Programas operativos y actividades:

1. Desarrollará y coordinará la estrategia estatal digital del partido.
2. Coordinará la difusión en las redes sociales y el internet.

3. Vinculará al partido con los cibernautas.

4. Promoverá las tecnologías de la información y comunicación como un derecho humano para disminuir la brecha digital y también la libertad de expresión en dichos medios.

Secretaría de Gestión Social

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, como son la gestión, abanderamiento de causas, vinculación y concertación con instituciones públicas y privadas para la búsqueda de beneficios sociales, a posicionar a nuestro instituto político, como un partido socialmente útil y aliado de la sociedad.

Programas operativos y actividades:

1. Coordinará el programa de gestión con los municipios y dependencias del Estado.

2. Gestionará ante las instituciones la debida atención de las demandas de la población, enfatizando la atención a discapacitados, adultos mayores, pensionados, jubilados, grupos indígenas y migrantes, causas de jóvenes y mujeres.

3. Establecerá estrecha vinculación con las instituciones sociales y las ONGS.

4. Implementará mecanismos de apoyo jurídico.

5. Apoyará a los candidatos y representantes populares en las gestiones.

6. Apoyará las acciones de educación y salud de necesitados, identificar y atraer la participación de la sociedad civil organizada.

7. Buscará acciones para fortalecer la unidad de las familias de nuestros militantes.

8. Se diseñarán programas de apoyo a los grupos marginados.

Secretaría de Cultura

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, como son la gestión, promoción, difusión y desarrollo de nuestra cultura, tradiciones y valores cívicos, a posicionar a nuestro instituto político, como un partido socialmente útil y comprometido con la cultura, el civismo y las tradiciones de nuestro Estado.

Programas operativos y actividades:

1. Se realizarán actos del calendario cívico.
2. Se promoverán y difundirán nuestras tradiciones.
3. Se organizarán eventos culturales en espacios públicos
4. Se promoverá la formación artística de jóvenes y niños.
5. Se fomentará la cultura de la paz, democracia y la tolerancia.
6. Se difundirá la riqueza cultural del Estado.

Secretaría de Vinculación con la Sociedad Civil

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus obligaciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, como son el buscar acercamientos con grupos de la sociedad civil, abanderar sus demandas, promover iniciativas y velar por sus intereses, a posicionar a nuestro instituto político, como un Partido socialmente útil y aliado de la sociedad civil organizada. Así mismo, asumir con mayor claridad y contundencia, los compromisos y posicionamiento que como partido hacemos ante la sociedad Jalisciense, generando mejores canales de comunicación con todos los sectores y actores sociales, para que verdaderamente haya acercamiento, vinculación y eventualmente, alianzas estratégicas.

Programas operativos y actividades:

1. Se diseñarán y ejecutarán estrategias de acercamientos con grupos de la sociedad civil.
2. Se atenderán sus demandas.
3. De ser necesario se plantearán iniciativas legislativas con temas propuestos por grupos sociales.
4. Se buscará generar condiciones de respuesta ante las autoridades competentes.
5. Se buscará velar por el cumplimiento de disposiciones legales que les favorezcan.

Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, como son la gestión, abanderamiento de causas sociales, vinculación y concertación con instituciones públicas y privadas para la búsqueda de beneficios sociales, la estricta aplicación de la ley de derechos de las personas adultas mayores y la de personas con discapacidad.

Programas operativos y actividades:

1. Se exigirá el cumplimiento cabal de la ley de derechos de las personas con discapacidad y sus programas, así como el cumplimiento de la ley en la materia.

2. Se propondrán programas especiales de empleo y capacitación, y todo lo relativo a su bienestar.

3. Se establecerán relaciones institucionales con los organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Secretaría de Atención a Adultos Mayores

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, como son la gestión, abanderamiento de causas sociales, vinculación y concertación con instituciones públicas y privadas para la búsqueda de beneficios sociales, la estricta aplicación de la ley de derechos de las personas adultas mayores y la de personas con discapacidad.

Programas operativos y actividades:

1. Se exigirá el cumplimiento cabal de la ley de derechos de los adultos mayores y sus programas, así como el cumplimiento de la ley en la materia.

2. Se propondrán programas especiales de empleo y capacitación, y todo lo relativo al bienestar de los adultos mayores.

Secretaría del Deporte

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones programáticas, a la promoción, gestión y difusión de la cultura del deporte para fomentar en la población, sobre todo en los jóvenes la práctica deportiva como un medio de prevención en la salud y como medio de integración social, para posicionar a nuestro instituto político, como un Partido comprometido con el deporte.

Programas operativos y actividades:

1. Se propondrá un programa permanente en coordinación con los comités municipales, para organizar competencias y torneos deportivos regionales, comunitarios y barriales.

2. Se fomentará la competencia deportiva sustentada en valores.

Secretaria de Acción Indígena

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, como son la gestión, abanderamiento de causas indígenas, vinculación con instituciones públicas y privadas y la concertación y búsqueda de beneficios sociales, para posicionar a nuestro instituto político, como un Partido aliado de los pueblos indígenas.

Programas operativos y actividades:

1. Se diseñarán estrategias para dar cumplimiento al programa de acción sobre la causa indígena.
2. Se apoyarán las gestiones de los representantes de los pueblos indígenas.
3. Se promoverá la participación indígena en el partido.
4. Se promoverán programas permanentes de carácter cívico, social y cultural entre los indígenas.

Secretaría de Migrantes

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, como son la gestión, abanderamiento de causas, vinculación con instituciones públicas y privadas, la concertación y búsqueda de beneficios sociales para los migrantes, para posicionar a nuestro instituto político, como un partido aliado de los connacionales en el extranjero.

Programas operativos y actividades:

1. Se diseñarán estrategias para dar cumplimiento al programa de acción sobre la causa de los migrantes.
2. Se apoyarán las gestiones de los representantes de las causas de los migrantes.
3. Se promoverá la participación de los migrantes en el Partido.
4. Se promoverán programas permanentes de carácter cívico, social y cultural entre los migrantes.

Coordinación de Vinculación con Mujeres Jefas de Familia

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones programáticas, a hacer activismo y conciencia social sobre los retos y necesidades que tienen las madres solteras en el ámbito laboral, social y familiar, con la intención de promover sus derechos y gestionar mayores apoyos y programas gubernamentales en su beneficio, para posicionar a nuestro instituto político, como un Partido comprometido con la equidad de género y particularmente con las causas de las mujeres.

Programas operativos y actividades:

1. Se difundirán los derechos de las madres jefas de familia.
2. Se canalizarán programas gubernamentales.

Coordinación de Ecología y Medio Ambiente

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones programáticas a posicionar a nuestro instituto político, como un Partido comprometido con los temas de ecología y cuidado del medio ambiente.

Programas operativos y actividades:

1. Se creará conciencia social y fomentará la educación ambiental.
2. Se fomentará la cultura del adecuado uso y ahorro del agua.
3. Se fomentará la cultura de eco eficiencia energética.
4. Se fomentará la cultura del tratamiento adecuado de la basura.

Dirección de Prensa y Difusión

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones reglamentarias y programáticas, en coordinación con la Secretaría de Comunicación Institucional, a difundir mensajes e información y mejorar la comunicación y retroalimentación con la sociedad.

Programas operativos y actividades:

1. Para potencializar los trabajos de prensa y difusión.

Dirección de Imagen y Propaganda

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones reglamentarias y programáticas, en coordinación con la Secretaría de Comunicación Institucional, la Coordinación de Prensa y Difusión y la Dirección de Relaciones Públicas; a diseñar instrumentos de comunicación mercadológica, institucional y organizacional tendientes a desarrollar la imagen institucional del Partido.

Programas operativos y actividades:

1. Constatar que la imagen institucional del partido sea proyectada de conformidad con el manual y disposiciones en la materia.

2. Cumplimentar las normas contenidas en el manual de imagen institucional del Partido en la conservación y mantenimiento de sus instalaciones y en la producción de materiales necesarios para el cumplimiento de su función.

3. Desarrollar propuestas de diseño y producción que contengan y expresen la imagen institucional del partido y preserven su identidad política social.

Dirección de Relaciones Públicas

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones reglamentarias y programáticas, en coordinación con la Secretaría de Comunicación, a diseñar y desarrollar mecanismos orientados a mejorar, retroalimentar y acrecentar relaciones de cordialidad y cooperación entre el partido y los distintos sectores y públicos de la sociedad.

Programas operativos y actividades:

1. Para potencializar los trabajos de relaciones públicas.
2. Para mejorar y ampliar las relaciones públicas.
3. Para potencializar las relaciones de cordialidad y cooperación partido-sociedad.

Tercer Eje Rector

Partido de Sana Cercanía con el Gobierno

Objetivo Específico: Ayudar a hacer un buen gobierno, y cumplirle a la sociedad.

Órganos Operadores: Presidente del CDE; Coordinación de Acción Legislativa; Coordinación de Asuntos Municipales; Comité de Estrategia; y Fundación Colosio, A.C.

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, a ayudar hacer buen gobierno mediante el diseño e implementación de mecanismos de sana relación interinstitucional con el Gobierno del Estado, instancias federales, el congreso del Estado y sus municipios, que permitan al partido facilitar la gestión social, aportar propuestas, enriquecer el que hacer público, sumar los esfuerzos de los actores políticos priístas, coadyuvar en el alineamiento de políticas públicas y en el consenso de la agenda política del Estado, para posicionar a nuestro instituto político, como un partido cercano a su gobierno pero crítico y corresponsable de su desempeño.

Programas operativos y actividades:

1. Se fomentará una mayor coordinación en los trabajos, programación y evaluación de nuestros representantes parlamentarios estatales y federales, así como de los gobiernos estatales, instancias federales y municipales.

2. Se instrumentarán las directrices de posicionamiento político del CDE sobre los grandes temas del Estado.

3. Se promoverán estudios, y se propondrán iniciativas y proyectos legislativos, políticas públicas y programas, de acuerdo con los postulados, valores y principios que rigen a nuestro Partido.

Cuarto Eje Rector

Partido de Liderazgos Éticos y Comprometidos

Objetivo Específico: Proponer a los jaliscienses, a nuestros mejores cuadros; hombres y mujeres, preparándolos para el desempeño ético y profesional de la función pública.

Órganos Operadores: Instituto de Capacitación y Desarrollo Político A.C.; y Fundación Colosio A.C.

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, como son la formación ideológica y política, la educación y capacitación permanentes de militantes, dirigentes y cuadros; para posicionar a nuestro instituto político, como un Partido formador de líderes y liderazgos éticos, profesionales y comprometidos con la sociedad.

Instituto de Capacitación y Desarrollo Político A.C.

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, como son la formación ideológica y política, la educación y capacitación permanentes de militantes, dirigentes y cuadros; para posicionar a nuestro instituto político, como un Partido formador de líderes y liderazgos éticos, profesionales y comprometidos con la sociedad.

Programas operativos y actividades:

1. Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, como son la formación ideológica y política, la educación y capacitación permanentes de militantes, dirigentes y cuadros; para posicionar a nuestro instituto político, como un Partido formador de líderes y liderazgos éticos, profesionales y comprometidos con la sociedad.

Fundación Colosio A.C.

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, como son la investigación y análisis político, social y económico; la divulgación ideológica y la elaboración planes de gobierno y plataformas electorales, dando puntual seguimiento y correcta lectura al contexto económico, político, social y cultural de nuestra entidad, para generar propuestas concretas, integrar e impulsar proyectos viables para el Estado, sus regiones y municipios.

Programas operativos y actividades:

1. Se intensificará la investigación y análisis político, económico y social del Estado para contar con elementos sustentados en la toma de decisiones.

2. Se intensificará la divulgación ideológica y apoyo a la capacitación política.

3. Se iniciará la elaboración de proyectos y plataformas electorales que se instrumentarán en el proceso electoral del 2018.

Quinto Eje Rector

Partido Comprometido con la Transparencia y Rendición de Cuentas

Objetivo Específico: Poner al Partido a la vanguardia en materia de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Órganos Operadores: Secretaría de Finanzas y Administración; Contraloría; Unidad de Transparencia; y Secretaría Jurídica.

Secretaría de Finanzas y Administración

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas a posicionar a nuestro instituto político, como un Partido comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas.

Programas operativos y actividades:

1. Se implementarán acciones conducentes para el financiamiento del partido y se atenderá puntualmente los requerimientos de las autoridades competentes, en materia de fiscalización y rendición de cuentas.

2. Se implementarán mecanismos para mejorar la administración y control de los recursos y patrimonios del Partido.

3. Oportunamente se tendrá la información para el informe anual y los estados financieros.

4. Se implementará un programa de apoyo permanente a los comités municipales.

5. Oportunamente se preparará la información financiera y contable para presentarla ante el SAT, y en su caso a las autoridades electorales.

6. Mantener actualizado el registro patrimonial.

7. Celebrar los contratos con proveedores.

8. Mantener actualizada la normatividad administrativa en materia de adquisiciones.

Contraloría

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas a posicionar a nuestro instituto político, como un Partido comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas.

Programas operativos y actividades:

1. Se implementarán mecanismos de control y vigilancia para que la administración y aplicación de recursos provenientes del financiamiento público y privado se realicen con eficiencia, eficacia y transparencia.

Unidad de Transparencia

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas a posicionar a nuestro instituto político, como un Partido comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas.

Programas operativos y actividades:

1. Se implementarán mecanismos para la correcta generación, resguardo y publicación de la información del Partido, con estricto apego a la ley de la materia.
2. Capacitación permanente a las diferentes áreas del Partido en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Secretaría Jurídica

Objetivo Particular: Contribuir con base a sus obligaciones estatutarias, reglamentarias y programáticas a posicionar a nuestro instituto político, como un Partido comprometido con la legalidad y transparencia.

Programas operativos y actividades:

1. Dar opiniones jurídicas y apoyar en revisión de contratos que celebre el Partido.
2. Representar al Partido como apoderado de pleitos y cobranzas.
3. Gestionar ante notarios los actos del Partido que requieran protocolización.
4. Dar asesoría gratuita a militantes y simpatizantes.

Sexto Eje Rector

Partido Innovador y Triunfante en Democracia

Objetivo Específico: Preparar al Partido para llegar en las mejores condiciones de competencia al proceso electoral del 2018, con una gran organización y fortaleza interna, con un gran posicionamiento ante la sociedad, con las mejores propuestas y proyectos de gobierno, y con los mejores equipos de trabajo y estructuras electorales.

Órganos Operadores: Secretaría de Organización; Secretaría de Acción Electoral; Fundación Colosio A.C.; Instituto de Capacitación y Desarrollo Político A.C.; Secretaría de Comunicación Social; Movimiento PRI.mx.

Proyecto

Plan Estatal de Capacitación Política y el Programa Anual de Trabajo 2016, del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, A.C., filial Jalisco.

Justificación:

Artículo 204. El Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, A.C, es la **instancia rectora y coordinadora** del Partido responsable de la formación ideológica y política de sus simpatizantes miembros, militantes, dirigentes y cuadros. Llevará a cabo la educación y **capacitación** permanente de los integrantes del Partido, con base en las plataformas ideológicas, planes y programas que se expidan para tales efectos.

Artículo 205. El Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, A.C. tendrá las funciones siguientes:

I. Elaborar, aplicar y desarrollar conjuntamente con la Comisión Temática correspondiente del Consejo Político Nacional el ante proyecto del Plan Nacional de Capacitación, que someterá al pleno del Consejo, con las directrices generales a que deben sujetarse los programas de capacitación política y formación ideológica que realicen los diversos órganos del Partido en el país, coordinando la estructuración de los planes estatales de capacitación conjuntamente con la Comisión Temática correspondiente de los Consejos Políticos respectivos, promoviendo el uso de los medios masivos de comunicación y las tecnologías avanzadas de elaboración y difusión del conocimiento, impulsando una labor editorial que fortalezca estas acciones.

II. Llevar a cabo programas de capacitación para candidatos a cargos de elección popular o dirigencia partidaria, de acuerdo con el Plan Nacional y los Planes Estatales de Capacitación, extendiendo las constancias respectivas que den cumplimiento al requisito de obligatoriedad señalado para estos casos por los presentes Estatutos.

III. Promover programas tendientes a la elevación de la cultura política, las capacidades académicas, técnicas y administrativas de los militantes del Partido.

IV. Desarrollar programas que fortalezcan de manera particular la educación cívica y la formación política e ideológica de jóvenes y mujeres, para alentar su vocación política y participación creciente en las tareas del Partido;

V. Elaborar y difundir análisis e investigaciones vincula- das a las tareas de capacitación sobre los aspectos políticos, económicos, sociales y de administración pública del país, así como todas aquellas materias que ayuden a fortalecer la capacidad y conocimiento de los militantes del Partido para el ejercicio de responsabilidades públicas y partidistas; y

VI. Proporcionar a las organizaciones que integran el Partido y sus sectores, asesoría y asistencia en los ámbitos necesarios para la estructuración, diseño y operación de sus órganos de capacitación.

Objetivo:

Promover la participación de los ciudadanos mexicanos en la vida democrática del país, fomentando y alentando la formación cívica y política de quienes coincidan en lo fundamental con la doctrina política y el proyecto social del Partido Revolucionario Institucional, infundiendo en ellos los valores de la democracia representativa y participativa; así como la tolerancia y el respeto a las distintas organizaciones y proyectos ideológicos, defendiendo en todo momento los derechos de los mexicanos a la participación política civilizada y pacífica.

Promover programas que den cumplimiento al derecho y obligación de los militantes y simpatizantes del PRI, de recibir formación ideológica, educación cívica e histórica, orientación e información para mejorar sus condiciones de vida en lo económico, social y político.

Cumplir con la obligación estatutaria de capacitar a los candidatos a puestos de elección popular o dirigencia partidista, extendiendo las constancias respectivas que den cumplimiento al requisito de obligatoriedad señalado en los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional.

Crear Institutos de Capacitación y Desarrollo Político en los municipios, coordinados por el Instituto, procurando mantener y fortalecer los vínculos de coordinación y cooperación entre ellos.

Promover programas de formación y educación dirigidos a mujeres y jóvenes, de excelencia académica, política e ideológica.

Apoyar a la 3ra Generación de la Escuela Nacional de Cuadros e implementar la Escuela Estatal de Cuadros en nuestro Estado.

Organizar e impartir el programa de Círculos de Estudio y capacitación continua, cursos, seminarios, congresos, coloquios, conferencias y mesas redondas, entre otros, relacionados con sus fines sociales.

Implementar el programa de Círculos de Debate y participar en el siguiente "Concurso Nacional de Debate"

Promover la participación de expertos, militantes y cuadros en la formación de nuevos liderazgos, en materia parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

Realizar, promover y difundir estudios e investigaciones vinculadas con los grandes problemas nacionales Estatales y municipales, sobre el desarrollo económico, político y social de México, y sobre los temas más relevantes del contexto internacional.

Ejes de Trabajo:

Campaña Institucional: "El Cambio esta en Marcha".
Medios Impresos y audiovisuales.

Proyecto

Programa Anual 2016 de Investigaciones Políticas, Económicas y Sociales de la Fundación Colosio, A.C., filial Jalisco.

La Fundación Colosio es un espacio que promueve el debate, la apertura y pluralidad, con el objetivo de fortalecer la cultura democrática en México y de servir a la ciudadanía siendo un puente entre ésta y la vida política de nuestro país, engarzando ideas y acciones políticas, para unir el pasado, presente y futuro.

La Fundación Colosio está comprometida con la transformación del PRI y con la transformación de México. Fungiendo como la instancia rectora y coordinadora del Partido Revolucionario Institucional encargada de realizar funciones de investigación y análisis de orden político, económico y social, de divulgación ideológica y de apoyo a la capacitación política, que contribuyan al desarrollo de la cultura democrática en el país.

Por ello, hemos planteado:

La realización, promoción y difusión de investigaciones vinculadas con los problemas locales nacionales e internacionales; elevar el nivel de la discusión política en México mediante el fortalecimiento de una cultura política plural; investigar la naturaleza de las demandas ciudadanas y contribuir a organizar los medios para su expresión; elaborar estudios y propuestas de solución; abrir espacios de análisis y debate; servir a la sociedad mexicana ofreciendo un medio para el conocimiento sistemático de la realidad del país, sus problemas y perspectivas, así como prestar servicios de información, asesoría e investigación a la sociedad mexicana.

Continuaremos promoviendo ejercicios de inteligencia colectiva con la participación de analistas, académicos, políticos, comunicadores, mujeres y hombres con acceso a herramientas de investigación cuantitativas y cualitativas, con un prestigio profesional y contacto permanente con la opinión pública.

Difusión: **Versión estenográfica del Mensaje del Presidente de la República.**

Fortaleciendo la estructura especialmente a las filiales municipales, impulsando la renovación de la vida interna del PRI y abiertamente promoviendo la agenda de reformas y el Pacto por México. Ampliando y fortaleciendo la relación de la Fundación con académicos, especialistas, líderes de opinión, centros de estudios, fundaciones y ciudadanos en general, desarrollando tareas de investigación, formación y divulgación.

Hoy para la Fundación Colosio A.C. Filial Jalisco es ocasión de agradecimiento a quienes han coadyuvado con nuestras tareas, pero también motivo de responsabilidad, de esa que obliga al que sabe, a conducirse con eficacia y eficiencia, y así, hacer de la política una tarea socialmente útil.

En la Fundación Colosio filial Jalisco realizaremos ejercicios de reflexión, con destacados miembros de diferentes círculos de participación y opinión pública.

Ahí compartiremos consideraciones y críticas, inherentes al desempeño y las expectativas de política y gobierno en Jalisco.

Registramos opiniones sobre referentes históricos de mediano y largo plazo, haremos análisis de coyuntura política y se dio cuenta de una serie de expectativas de futuro, con escenarios prospectivos que permitan vislumbrar futuros, según el grado de compromiso y acción del PRI con su realidad política y la expectativa social.

Promoveremos una franca participación de los ciudadanos en el ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas del PRI, esa será una recomendación constante.

La clara comunicación de intereses, visiones de la realidad, principios, valores, proyectos y objetivos del PRI, es indicada como condición necesaria para alcanzar el reconocimiento de congruencia con el ejercicio de gobierno.

Porque solo así se podrá lograr la socialización política, la creación de empatía y una opinión favorable, que permita agregar la preferencia de los ciudadanos para alcanzar la mayoría de los votos en las elecciones de 2018.

Examinaremos la importancia de presentar candidatos convenientes para ocupar los diferentes cargos políticos en competencia; así como la importancia de organizar la labor legislativa, articular y agregar nuevos intereses y preferencias de los ciudadanos.

Plantearemos la importancia de armonizar intereses con fuerzas políticas diferentes, formar adecuadamente los relevos de elites políticas, ser eficientes en la canalización de peticiones de la población hacia los poderes, instrumentar un sistema de control ético de los representantes partidistas y reforzar la creación de opinión política.

Realizaremos reuniones ejecutivas de planeación, instrumentación y análisis, con grupos multidisciplinarios aplicados a desarrollar actividades de información, análisis estrategia y comunicación.

Congruentes con la idea de Luis Donaldo, la Fundación Colosio en Jalisco será una instancia dedicada a pensar en el futuro que reivindica su misión de servir de puente entre la política de las ideas y la política de la acción.

Las tecnologías de la información han transformado la forma como nos comunicamos. Con la masificación del internet y la sofisticación de los recursos disponibles la estructura y prácticas políticas, se enfrentan a un vertiginoso cambio que redefine dramáticamente su funcionamiento.

Las transformaciones que se avecinan son mayúsculas y no se limitan a la política electoral. El Gobierno, la Gobernanza y la manera en que interactúan administración pública y ciudadanía; esto nos permite afirmar que ya existe un nuevo tipo de diálogo.

Innovando en la utilización de las herramientas modernas de comunicación, nosotros confirmamos nuestra determinación para promover decididamente la transformación de la política en Jalisco, con la fuerza de los argumentos y con respeto a la pluralidad.

La Fundación trabajara con determinación para seguir siendo puente de comunicación y encuentro, no solo del PRI con la sociedad, no solo de las ideas con la acción, no solo del pasado y el presente con el futuro, sino también nos esforzamos por ser un puente de unión entre el poder y la ética.

Con una permanente participación en los diversos medios de comunicación, en la Fundación Colosio Jalisco trabajaremos para crear un puente que una el poder y la ética, teniendo como pilar central la defensa del interés público, en un Estado en el que la lucha política, difícilmente se justifica, si no atiende el imperativo moral de tener presente a aquellos que sufren la desigualdad y la exclusión, a aquellos que ven en la política nutrida de ideas, de convicciones e ideales inspirados en el ejemplo de Luis Donaldo Colosio, con la esperanza de construir un lugar mejor para vivir.

Argumentaremos y debatiremos en público con miembros de otras fuerzas políticas.

Sin embargo también el Café Colosio seguirá siendo un espacio de encuentro de priistas y no priistas, donde sabemos que la democracia es competencia, pero también cooperación; donde los argumentos pesan más que las posiciones ideológicas; y el interés público está por encima de los legítimos intereses particulares, de partido o de grupo.

Por convicción incentivamos procesos de análisis conscientes de la necesidad de construir futuro político a través del diálogo, el debate informado y la reflexión inteligente.

Apoyados en nuestro Consejo Propositivo, con la participación de especialistas, académicos y líderes de opinión.

Cumpliremos con el propósito de participar en el debate de los grandes temas de la agenda política, económica y social del Estado, en el proceso de construcción de políticas de bienestar para Jalisco.

- Política cultural
- Finanzas públicas
- Grandes tendencias sociales
- Políticas medioambientales
- Innovación gubernamental
- Comunicación y políticas electorales
- Derechos humanos y minorías
- Perspectiva no gubernamental
- Justicia y estado de derecho
- Metrópoli y desarrollo urbano
- Grandes temas del campo
- Crítica social y construcción ideológica
- Salud
- Políticas de género
- Juventud
- Educación superior

Con el liderazgo del Presidente del CEN del PRI, Manlio Fabio Beltrones, respaldamos los planteamientos del Presidente Enrique Peña Nieto, senadores, diputados federales y locales, gobernadores y todos los involucrados, honramos la palabra empeñada en el Plan Nacional de Desarrollo.

Mejorar la calidad educativa, buenos servicios de telecomunicaciones, libre competencia a favor de los consumidores, cabal aprovechamiento de nuestros recursos, más eficaz procuración de justicia, imprimir calidad a la democracia y, muy importantemente, quitar frenos que han impedido el crecimiento económico.

Promoveremos foros informativos con los Sectores y Organizaciones del PRI, con miembros del Sector Productivo y Académicos del Estado en las distintas regiones de Jalisco. Dejando claro que a los priistas nos importa mucho competir para ganar, pero nos importa más gobernar para transformar; y transformar para servir.

Por acuerdo con el Presidente del PRI Mtro. Hugo Contreras Zepeda; continuamos la tarea encaminada a profundizar y documentar la memoria histórica del PRI en Jalisco. Examinamos nuestra historia y vemos hacia adelante, reconocemos el gran reto de impulsar la transformación con el ejemplo y la fuerza de todos los actores políticos y de los ciudadanos.

En ese sentido más que una relación de temas, nuestra plan de trabajo será una auténtica agenda de compromisos y habrá de convertirse en la hoja de ruta que guíe al priismo en Jalisco para acompañar, para respaldar con firmeza en la acción legislativa y de gobierno, el liderazgo transformador del Gobernador de Jalisco con la misma determinación, lealtad y eficacia como la han hecho nuestros Legisladores federales y locales a quienes extendemos nuestro más amplio reconocimiento.

Sobre esa base y atendiendo las instrucciones de nuestra dirigencia nacional, con el incondicional apoyo del Presidente del PRI en Jalisco Mtro. Hugo Contreras Zepeda, hemos definido la estrategia general para elaborar esta plan de trabajo.

Proyecto

Plan Estatal de Trabajo 2016 del Organismo Especializado Movimiento PRI.mx filial Jalisco.

Justificación:

Artículo 208 Bis. "El Movimiento PRI.mx es el responsable de desarrollar y coordinar la Estrategia Nacional Digital del Partido; de su difusión en las redes sociales y el Internet; de la capacitación de los interesados en las Tecnologías de la Información y
Comunicación y la vinculación del Partido con los cibernautas."

Artículo 208 Ter. El Movimiento PRI.mx tendrá las funciones siguientes:

I. Elaborar y someter a la consideración y aprobación de la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional, los lineamientos generales de la Estrategia Nacional Digital del Partido;

II. Informar, involucrar y sincronizar a los priístas para la ejecución de la Estrategia Nacional Digital del Partido;

III. Elaborar la Agenda Digital, que es el documento que articula los esfuerzos y acciones del Partido para extender y generalizar el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, en todas las áreas, órganos y organismos del Partido;

IV. Promover el acceso a las tecnologías de la información y comunicación como derecho humano y procurar la disminución de la brecha digital;

V. Buscar y promover la neutralidad en la red y la libertad de expresión en línea, para contribuir al desarrollo de la cultura democrática;

VI. Desarrollar, administrar y actualizar periódicamente el Sistema Nacional de Información Digital del Partido;

VII. Elaborar y someter a la aprobación del Consejo Político Nacional el Reglamento del Sistema Nacional de Información Digital del Partido;

VIII. Realizar, en coordinación con la Secretaría de Organización, las acciones y estrategias digitales de apoyo para el activismo político y el registro partidario;

IX. Elaborar y ejecutar, en coordinación con la Secretaría de Acción Electoral, la Estrategia Electoral en Línea para lograr los objetivos del Plan Nacional de Elecciones;

X. Desarrollar planes y programas de capacitación digital para los priístas interesados en el uso de las tecnologías de la información y comunicación; Elaborar y someter a la aprobación al Consejo Político Nacional su propuesta de Reglamento; y

XI. Las demás que le encomiende el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

Desarrollo.

Es un organismo especializado del PRI, cuyos objetivos son generar la participación social, el debate de las ideas, la interacción permanente del partido con la ciudadanía, a través del uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación.

El Movimiento participa con eventos, capacitaciones y activamente en las redes sociales para enlazar las expresiones actuales de la sociedad.

Movimiento PRI.mx es participación constructiva eh interconectividad en redes sociales, es innovación digital, es sustentable y constructor de comunidades.

Participación Constructiva en Redes Sociales.

Innovación Digital.

Es un espacio abierto para convivir con la tecnología.

Sustentable.

Convoca a migrar del México actual al México Digital, oportuno, ágil, libre de papel, eficiente y eficaz, simplificando procesos a través del aprovechamiento del uso de las nuevas tecnologías.

Interconectividad de las Redes Sociales.

El Movimiento informa, conecta e integra comunidades digitales, gracias a la tendencia que tiene el ser humano de relacionarse en grupos: Familiares, Laborales, Sentimentales, Políticos, etc.

Ejes de Participación Activa, Impulso Digital e Innovación

La participación activa, su impulso digital y la innovación son parte fundamental, en este plan de trabajo. Movimiento PRI.mx filial Jalisco, es ya parte de esta Era Digital, y la comunicación veraz y certera son los lineamientos a seguir con los jaliscienses.

En la continuidad de reforzar el uso correcto por parte de redes sociales, se seguirán impartiendo capacitación a toda la militancia priista, siendo así un refuerzo frente a la mal información que se vive a diario en esta instancia.

Con el apoyo de sectores y organizaciones, afinaremos enlaces municipales, distritales y estatales en el tema de redes sociales, promoviendo la capacitación constante dentro de las estructuras pilares de nuestro partido.

El acercamiento en este mismo marco, será elemental para tanto los municipios que integran la ZMG, como en el interior del Estado. Considerando los índices e indicadores en la material digital, para concentrarnos en la necesidad de la sociedad.

Promoveremos dentro de las necesidades de cada uno de las organizaciones especializadas, la participación e información tanto de su trabajo, como el concientizar a la ciudadanía los beneficios que el partido han reforzado en nuestro país, y que en este momento lo sigue realizando.

Acompañaremos y apoyaremos todo trabajo de las mismas, de manera paralela, para el saber de los ciudadanos, y crear una cultura de idea, de debate y de participación digital, en cualquiera de los encuentros o reuniones.

Acercaremos aún más, a las organizaciones adherentes del partido, para crear una mayor dimensión de esta participación, y que junto con sus estructuras fomentemos la creación del dialogo virtual e innovador.

Movimiento PRI.mx realizará debates públicos dentro de las plataformas digitales, con el fin de acercar a la ciudadanía, a escucharlos, a innovar en esa dimensión digital. Frente a los diversos temas que nos abordan en nuestra vida diaria, así como a los que el mismo partido nos invite o convoque a participar.
Se promoverá mediante información, infografías, estadísticas, dibujos, videos, conferencias, diálogos, reuniones, memes, aplicaciones, y apertura en las redes sociales más utilizadas por los jaliscienses, el uso de las redes sociales y la comunicación constante con esta organización.

La participación activa, cuenta con los 365 días de la semana, así como las 24 hrs del día. Las redes sociales, te permiten el poder interactuar a cada segundo, y con ello concretar el trabajo que se realiza a diario en esta organización especializada.
El registro de participaciones, opiniones, mensajes, ideas y comentarios, se seguirán alimentando; con el único fin, de saber cómo nos ve la ciudadanía, y como resolver casos en los que se tenga que actuar inmediatamente.

La información es elemental, por lo que estaremos colaborando de manera paralela tanto con el Comité Ejecutivo Nacional, como el Comité Directivo Estatal Jalisco. las diferentes plataformas, con las que cuenta esta organizaciones en redes sociales, nos alimentarán en el seguimiento de los temas, reforzándolo a todo momento.

La socialización política, la creación de nuevas plataformas, la opinión pública y las ideas, permearan por sí mismo un panorama totalmente receptor, frente a los ciudadanos.

Nuestra estructura interna, seguirá permanentemente con capacitaciones tanto en la ZMG, como en el interior del Estado. Desde la Presidencia Estatal, seguido por Coordinadores y Sub-Coordinadores Distritales, Presidentes Municipales, hasta estructura misma.

La realización de reuniones Estatales, Distritales y Municipales, abonaran y retroalimentarán nuestro desarrollo en el Estado. Por lo que será de valiosa permanencia, y se valorará cada caso.

Continuaremos con la afiliación e invitación, a formar parte de este organismo especializado. El crear una nueva conciencia en las redes sociales, y los diferentes mecanismos para lograrlo, provocara que nueva militancia se integre y fomente nuestros objetivos.

Mecanismos creativos, no serán más que ventanas propias para quienes deseen integrarse al partido, y seguir fomentando nuestros valore y código de ética.

Examinaremos cada uno de los momentos, en los que el priismo de Jalisco necesite reforzar o actuar; con cada talento formado en esta organización.

Difundir una línea homogénea y estratégica de acción a las estructuras territoriales de todos los niveles en una mesa de retroalimentación y evaluación de las mismas, será un parte de aguas en este 2016.

La creación de enlaces en las diferentes organizaciones o asociaciones civiles, dónde prevalezca el respeto, la moral y de resultados a los ciudadanos, serán contemplados en la difusión integral de sus aportaciones sociales. Una Digitalización total de las estructuras del partido; el seguimiento puntual y apoyo efectivo a las mismas; posicionar nuestros mensajes según el público meta; retroalimentar a las dirigencias municipales del partido, será elemental.

Promover el acceso a las tecnologías de la información como derecho humano y procurar la disminución de la brecha digital.

La continuidad en la comunicación digital, por medio de la estación de radio y tv por internet, www.primeraradio.mx, seguirá de manera indefinida. Provocando llegar a cada uno de los jaliscienses, apoyados por los diferentes programas que lo componen; así como la difusión de mensajes, anuncios, spots, canciones, etc..

El compromiso de este plan de trabajo, así como la evaluación constante de cada uno de nosotros, seguirá siendo prueba de confianza, en la que nuestro Presidente Dip. Mtro. Hugo Contreras Zepeda pueda respaldarse en todo momento.

La Era Digital en Jalisco, es una constante y su permanencia seguirá firme.

DIPUTADOS FEDERALES 2015 - 2018

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Coordinador José Luis Orozco Sánchez Aldana

Dip. Hugo Daniel Gaeta

Dip. Laura Valeria Guzmán Vázquez

Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco

Dip. Ramón Bañales Arámbula

Dip. Martha Lorena Covarrubias Anaya

Dip. Jesús Zúñiga Mendoza

Dip. Rafael Yerena Zambrano

Dip. Francisco Javier Santillán Oceguera

DIPUTADOS LOCALES 2015 - 2018

LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

Dip. Coordinador Hugo Contreras Zepeda

Dip. Antonio López Orozco.

Dip. Hugo René Ruíz Esparza Hermosillo.

Dip. Salvador Arellano Guzmán.

Dip. María del Refugio Ruíz Moreno.

Dip. Liliana Guadalupe Morones Vargas.

Dip. Juana Ceballos Guzmán.

Dip. Martha Susana Barajas del Toro.

Dip. Edgar Oswaldo Báñales Orozco.

Dip. Claudia Delgadillo González.

Dip. María del Rocío Corona Nakamura.

Dip. Jorge Arana Arana.

Dip. Cecilia González Gómez.

A la actual fracción parlamentaria de Diputados Federales así como a mis compañeros Diputados Locales los exhorto a realizar el mayor de los esfuerzos para contribuir con las reformas y transformaciones que nuestra sociedad y partido demandan, anteponiendo ante todo el interés general sobre el personal.

PRESIDENTES MUNICIPALES
2012 - 2015

PRESIDENTES MUNICIPALES
2015 - 2018

Reconozco la entrega al conducir los trabajos de la administración pública municipal, con su esfuerzo consolidan la labor del Gobierno del Estado y ponen en alto al priismo de Jalisco como garantes de un mayor bienestar para la sociedad.

2015 · 2019

Pdte. Manlio Fabio Beltrones Rivera

Sria. General Carolina Monroy del Mazo

2012 · 2015

Pdte. César Octavio Camacho Quiroz

Sria. General Ivonne Ortega Pacheco

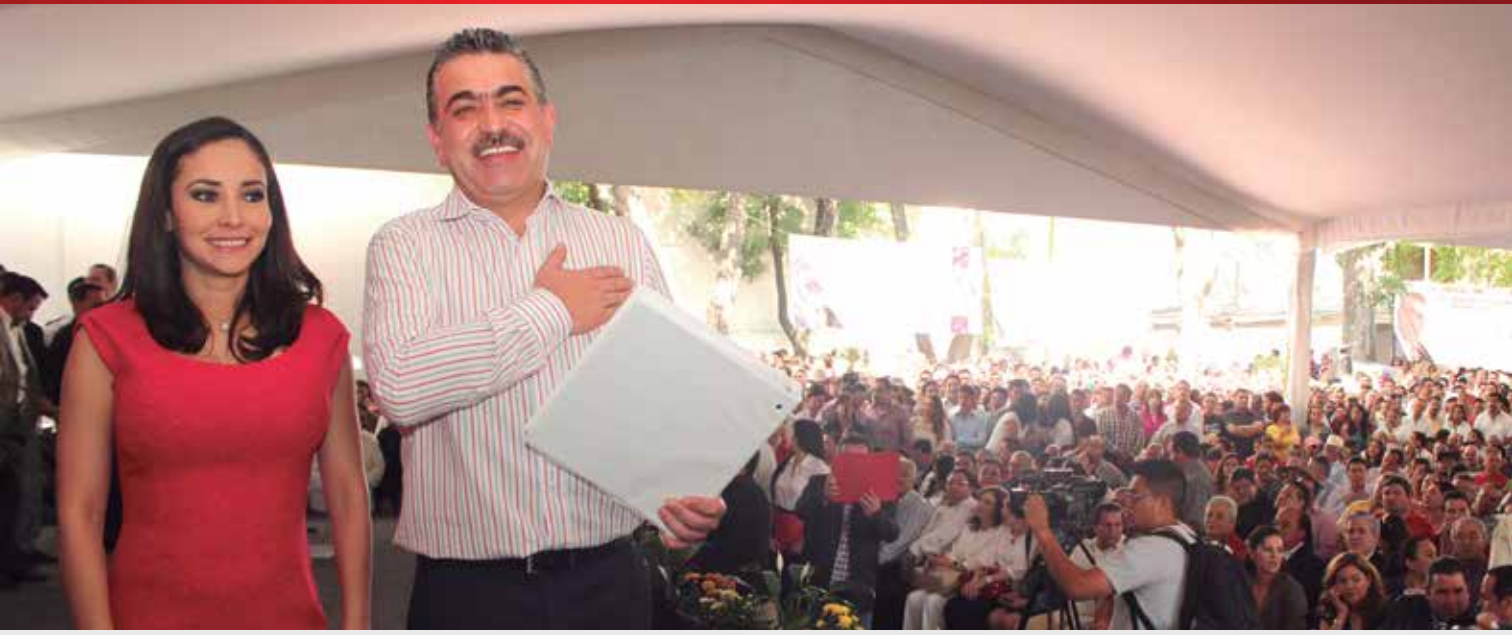

A las dirigencias de nuestro Partido, toda nuestra gratitud.

Semblanza

PRI
Mujere

itei
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
10 AÑOS

ARTIDO
ujeres y Hom

Foro de Análisis y Prospectiva Política
desde la Opinión Pública.

XXIII REUNIÓN MENSUAL DE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
CON PRESIDENTES DE COMITÉS MUNICIPALES
DEL PRI JALISCO

DELEGADO

INE
Y SECRETO
DIPUTADOS

PRI
Transformando a Jalisco
REVOLUCIÓN

DIRECTORIO

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

DIP. HUGO CONTRERAS ZEPEDA
Presidente

REG. MA. DE LOS ÁNGELES ARREDONDO TORRES
Secretaria General

M.V.Z. JOSÉ LUIS MATA BRACAMONTES
Secretario de Organización

MTRO. HÉCTOR PIZANO RAMOS
Secretario de Acción General

L.C.P. MARÍA DEL CARMEN RON DOMÍNGUEZ
Secretaria de Finanzas y Administración

LIC. JUAN HUERTA PÉREZ
Secretario de Gestión Social

LIC. BENJAMÍN GUERRERO CORDERO
Secretario Jurídico

ANTONIO CARRILLO DE LA CRUZ
Secretario de Acción Indígena

MTRA. CELIA ISABEL GAUNA RUIZ DE LEÓN
Secretaria de Cultura

MTRO. JAIME PRIETO PÉREZ
Secretario de Vinculación con la Sociedad Civil

DR. MARIO GERARDO CERVANTES MEDINA
Secretario de Atención a Adultos Mayores

L.A.E. GERARDO VALENCIA BARRAGÁN
Secretario del Deporte

LIC. NADIA MARCELA MADRIGAL VILLASEÑOR
Secretaria de Comunicación Institucional

ING. SERGIO LUIS MEZA NAVARRO
Secretario de Atención a Personas con Discapacidad

MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ
Contralor General

LIC. ALBERTO ESPINOZA SAUZA
Secretario de Migrantes

LIC. PATRICIA ROXANA CHÁVEZ GRACIÁN
Secretaria de Desarrollo Sustentable

LIC. RAMÓN ELIEZER SOLANO CASTREJÓN
Titular de la Unidad de Transparencia

COMISIONES DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

PROF. GUSTAVO ÍÑIGUEZ IBARRA
Presidente de la Comisión Estatal de Proceso Internos

MTRO. SAMUEL FERNÁNDEZ ÁVILA
Presidente de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria

MTRO. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA
Presidente del la Comisión de Presupuesto y Fiscalización

LIC. VIDAL GONZÁLEZ DURÁN VALENCIA
Comisión de Financiamiento

LIC. GUILLERMO COSÍO VIDAURRI
Presidente de la Comisión Temporal para la Reconciliación Priísta

LIC. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS
Secretario Técnico del Consejo Político Estatal

ÓRGANOS ADJUNTOS DE APOYO Y LOGÍSTICA INSTITUCIONAL

LIC. MARTÍN ÁVILA RODRÍGUEZ
Secretario Técnico de la Presidencia

LIC. SALVADOR SAINZ OROZCO
Secretario Adjunto a la Presidencia

L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANZANARES ARAUJO
Secretario Adjunto a la Presidencia

LIC. IGNACIO GALLO GARCÍA
Secretario Adjunto a la Presidencia

LIC. ALMA SALAS MONTIEL
Secretaria Adjunto a la Presidencia

LIC. NABOR RUBÉN JIMÉNEZ VARELA
Secretario Adjunto a la Presidencia

LIC. IRENE JOSEFINA RAMOS LÓPEZ
Secretaria Particular de la Presidencia

LIC. EDUARDO RUELAS GONZÁLEZ
Coordinador de Giras y Logística Institucional

DIRECCIONES

ARQ. ENRIQUE ÁVALOS GONZÁLEZ
Director de Imagen y Propaganda

COORDINACIONES

LIC. MAIREL BUENO ROCHA
Coordinadora de Vinculación con Mujeres Jefas de Familia

LIC. NURI DEL ROCÍO ARANA RAMOS
LIC. ALMA LUCÍA LEMUS GARCÍA
Coordinación de Ecología y Medio Ambiente

LUIS FERMÍN ANAYA MEDINA
Coordinador de Prensa y Difusión

LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL SALAZAR
Coordinador de Movilidad

DR. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ ROBLEDO
Coordinador de Salud

LIC. HÉCTOR SANTIAGO VERA ARCE
Coordinador de Proveeduría

ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

DR. ALBERTO MORA MARTÍN DEL CAMPO
Presidente de la Fundación Colosio, A.C.

LIC. BERNARDO GONZÁLEZ MORA
Presidente del Instituto de Capacitación Política, A.C.

LIC. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VILLASEÑOR
Presidente del Movimiento PRI.MX

SECTORES

DIP. RAFAEL YERENA ZAMBRANO
Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en el Estado de Jalisco

C. ALFREDO BARBA HERNÁNDEZ
Secretario General de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) en el Estado de Jalisco

MTRO. ANTONIO ÁLVAREZ ESPARZA
Secretario General Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC) en el Estado de Jalisco

SEN. JESÚS CASILLAS ROMERO
Secretario General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en el Estado de Jalisco

LIC. JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACÍAS
Presidente de la Confederación Nacional Campesina en el Estado de Jalisco

LIC. JOSÉ ALEJANDRO GARCÍA HERNÁNDEZ
Secretario General de la Federación de Organizaciones Obreras y Campesinas de Jalisco (CROM)

LIC. VÍCTOR RAMÍREZ CERNA
Secretario General Confederación General de Trabajadores (CGT) en el Estado de Jalisco

ORGANIZACIONES NACIONALES

DIP. MARÍA ROCÍO CORONA NAKAMURA
Secretaria General del Movimento Territorial en Jalisco

LIC. SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA
Presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priístas en Jalisco

MTRO. HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS
Presidente de la Organización Priísta Red de Jóvenes X México en Jalisco

DIP. LAURA NEREIDA PLASCENCIA PACHECO
Presidenta de la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria, A.C. en Jalisco

ORGANIZACIONES ADHERENTES

MTRO. ALFONSO GÓMEZ GODÍNEZ
Presidente de Democracia Social AVE A.C. Jalisco

L.C.P. JAZMANI ISRAEL MONTAÑO ROMERO
Presidente de la Asociación Nacional General Leandro Valle, A.C. en Jalisco

LIC. TANIA KARINA DÍAZ GUERRA
Presidenta del Movimiento Juvenil Mexicano en Jalisco

IMPRESO EN
DISEÑOS CREATIVOS
Gómez Farías 677 Col. General Real
C.P. 44400 Guadalajara, Jal.

Primera Edición 2015
Se terminó de imprimir: 22 de Febrero de 2015

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Calzada del Campesino No. 222 Col. Moderna
C.P. 44190, Guadalajara, Jal.

REALIZARON:

L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANZANARES ARAUJO
SECRETARIO ADJUNTO A LA PRESIDENCIA

ARQ. ENRIQUE ÁVALOS GONZÁLEZ
DIRECTOR DE IMAGEN Y PROPAGANDA

LIC. MARTÍN ÁVILA RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO

L.C.C. ARTURO SOTO SALINAS
DISEÑO EDITORIAL

LIC. MARISOL ALVARADO NÚÑEZ
FOTOGRAFÍA

Transformando a Jalisco

Comité Directivo Estatal
2013 - 2017

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Transformando a Jalisco Transformando a Jalisco Transform
alisco Transformando a Jalisco Transformando a Jalisco Tra
Transformando a Jalisco Transformando a Jalisco Transform
alisco Transformando a Jalisco Transformando a Jalisco Tra

www.prijalisco.org.mx

REVOLUCIÓN

Primera radio MX

REVOLUCIÓN TV

Transformando a Jalisco Transformando a Jalisco Transform